

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los políticos españoles
hacen al Rey responsable

La característica de las Monarquías Constitucionales y Parlamentarias es la irresponsabilidad de la Corona. Y los Soberanos de todos los países, incluyendo a los Presidentes de República, procuran de tal modo ser irresponsables en absoluto, que se resisten cuanto pueden a intervenir en el único caso en que el Poder Moderador procede *per se* con responsabilidad clara y definida: ese caso es el de cambio de política. Ese es el único caso en que el Poder Moderador, Rey ó Presidente, contraen responsabilidad, porque en ese caso, único en que no hay refrendo responsable, todo el éxito ó todo el fracaso, la responsabilidad, en una palabra, es del Monarca ó del Presidente.

Para los casos de responsabilidad legislativa ó ejecutiva, el Poder Moderador se escuda con su Gobierno ó con sus Mayorías. Y para el caso de la responsabilidad derivada de un cambio político, con el Parlamento se escudan. Tienen mayoría los liberales, aun cuando la tengan por alianzas con los revolucionarios, como en Inglaterra? Pues gobiernan los liberales. Y sólo el día en que los conservadores tengan un voto más que los liberales, llamará el Rey Jorge al Poder á los conservadores.

Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Austria, Holanda, Bélgica..., ¡hasta Rusia!, procediendo con cierto instinto de conservación de su Régimen, proceden así, y los partidos buscan en el Parlamento, por medio de alianzas permanentes ó temporales, la manera de triunfar, para decir al Soberano: «Somos los que tenemos mayoría, y por tenerla, debemos gobernar!» Y entonces el Czar, ó el Emperador, ó el Rey, ó el Presidente disuelve el Parlamento, y al Poder llaman sin responsabilidad ninguna á quien triunfó, porque cuando alguien le pregunta por qué cambian de política, pueden replicar: «Porque el Parlamento me lo aconsejó».

Es decir, que los Soberanos, no queriendo contraer responsabilidades, han delegado de hecho en sus Parlamentos la función de refrendar las crisis de partido, y que de ese modo el Soberano tiene dos instrumentos con quienes descargar sus responsabilidades: la responsabilidad administrativa en el Gobierno; la responsabilidad política en el Parlamento.

Solamente proceden contra el Parlamento cuando creen que el Parlamento se niega á colaborar en su obra, y así el Kaiser disolvió su Parlamento cuando se negó á votar los créditos de Guerra y Marina. «Os disuelvo—dijo—porque estáis contra mí y contra el Imperio, que quiere la aprobación de esos créditos.» Y era verdad. Y el nuevo Parlamento los aprobó.

Quiere esto decir que los Soberanos no quieren contraer responsabilidades resolviendo las crisis políticas por sí mismos, y que dejan á sus Parlamentos que ellos las resuelvan, aun cuando sus simpatías no estén á favor de quienes cuentan con las mayorías. Conocen hasta dónde llegarían sus responsabilidades resolviendo ellos esos pleitos de partido, y al Parlamento le dejan esa responsabilidad. El Conde Witte, fundador de la Rusia moderna, alma de su resurgimiento económico, árbitro de la política rusa, alejado está del Poder, y con su hija la Princesa Narychkiné pasa casi todo el año en Biarritz sin que se le ocurra decir que el Poder necesita. ¡Sólo cuando la Duma haga triunfar su política será llamado por el Czar Nicolás! Alejados del Poder están los conservadores ingleses; gobiernan los liberales gracias á un contubernio con los laboristas, con los nacionalistas irlandeses y con los autonomistas, y, sin embargo, no se les ocurre á los conservadores pedir el Poder á la Corona invocando el contubernio. ¡Para el Rey y Emperador no hay contubernios; hay sólo mayoría parlamentaria! Y los liberales gobernarán mientras tengan un voto sobre sus adversarios.

Y así proceden en casi todo el Mundo los Soberanos y los políticos. Los primeros para no llevar á la Corona responsabilidades que no deben incumbirle; los segundos para alejar de la Corona responsabilidades que deben ser del Parlamento.

Pero en España no proceden así los políticos. En vez de unirse en el Parlamento los afines para votar contra el Gobierno y derrotarlo, y llevar á la Corona pleitos resueltos, callan como muertos, y, real ó ficticiamente, dejan que el Gobierno tenga mayoría. Y á la Corona llevan un pleito sin fallar para que ella lo falle; problema sin resolver para que ella lo

resuelva. Y de ese modo, si el Rey es quien debe fallar, quien debe resolver, claro es que al Rey le arrojan toda la responsabilidad.

Esto es claro como la luz del Sol. El Rey tiene que fallar si hay ó no cambio de política. El Rey es quien tiene que resolver si el Parlamento debe ser disuelto ó no. Y como el Rey no puede dar gusto á todos, contra el Rey, sorda ó claramente, van las iras de los descontentos. Esa es la verdad y no otra. En cambio, si al Rey le llevasen el pleito fallado, el problema resuelto, nadie protestaría, nadie se consideraría agraviado; nadie tendría derecho á decir si la crisis estaba mejor ó peor resuelta. «He hecho—diría el Rey—lo que el Parlamento me aconsejó, y he cambiado de política porque el Gobierno no podía gobernar.» Y así, sin responsabilidad, sin molestia para nadie, con claridad meridiana, podría la Corona resolver el problema más grave de cuantos pueden ser sometidos á su Regia Prerrogativa.

Me río á mis anchas cuando algunos necios suponen que yo ayudo al Conde de Romanones. ¡Mentecatos! Yo no ayudo á nadie. Yo no hago otra cosa que sostener la única teoría saludable para la Corona, para el Rey, en bien de la Monarquía, porque á mí me tiene tan sin cuidado Romanones como Moret y como Perico el de los Palotes, y, en cambio, me tiene con cuidado, y muy grande, el que los enemigos del Rey, más fuertes de lo que muchos cándidos suponen, puedan salir por ahí vociferando que los cambios de política son decretados por la Corona á espaldas del Parlamento y previas consultas con señores que ya se sabe cómo han de evacuarlas.

Eso de que un partido necesite para gobernar la aquiescencia del otro es una ridícula monserga, que sólo sirve para dar la razón á Urzáiz y al país, que llama comedia al Parlamento. Yo creo todo lo contrario. Creo que se comenzará á gobernar el día en que las minorías nieguen á la mayoría hasta el saludo. Y lo creo porque entonces, temiendo derrotas, los escanos estarán llenos y los ministros no se atreverán á hacer polacadas.

Y tan opino así, que aun creo más, pues creo que el mal más grave de la política española está en la solidaridad de los dos partidos, que viven, no en diaria guerra, sino en perpetua caricia.

Hoy se dice: «Nosotros no queremos nada con los liberales, y pedimos el Poder hoy mismo, porque si no me lo das hoy mismo, tal vez no lo pueda aceptar mañana.» Y en esos términos planteado el problema á la Corona, ¿qué va á hacer?

No basta con invocar que la mayoría está unida; no es suficiente decir que los liberales cuentan con los republicanos, y con los regionalistas, y con los socialistas; no basta con argüir que el Parlamento es quien debe dar á la Corona el problema resuelto. Nada de eso pesa en el ánimo de los políticos, y todos á porfía se empeñan en elevar el pleito al supremo fallo de la Corona, con todas las responsabilidades que el fallar lleva consigo, aun cuando en justicia se falle. ¡Poco fácil que es encontrar textos, y jurisprudencias, y opiniones contra los fallos, por muy Supremos que sean, para con ellos alborotar el oído!

De eso protesté antaño, cuando Moret se alzó para decir el Poder; de eso protesté hogaño, cuando «La Epoca» hace lo propio, y de eso protestaré mañana, cuando otros digan á Maura lo que él tal vez diga ahora. Y lo diré porque yo no defiendo el combate según los casos; yo defiendo mis teorías por teorías, y las teorías lo son ayer, y hoy, y mañana. Lo mismo para censurar á Moret antaño, que para censurar á Maura hogaño.

¡Sálvese la responsabilidad de la Corona, que es lo que debe ser inmutable é intangible, aunque padezcan los tangibles y mutables políticos!

Por todo lo que ya escrito llevé yo esta cuestión al Parlamento. Creí que allí alzaría su soberana voz el Sr. Maura, por mí siempre admirado, hasta cuando se limita «á sacudirse el polvo» que los liberales levantan, en vez de impedir que se levante; supuse que allí se manifestaría á plena luz la división de los liberales, y que Moret formularía desde su escaño sensacionales declaraciones; imaginé que la Cámara, subyugada, atraída, fascinada por los unos ó por los otros, se declararía en pro y en contra de unas y de otras tendencias; soñé, en mi cándida buena fe de leal servidor del Rey, que el Parlamento le daría fallado el pleito, y que el Parlamento, aceptando la responsabilidad plena que por su función le corresponde, sustrería de la Corona la responsabilidad que los políticos á ella envían como regalo de Pascuas. Pero me equivoqué en parte, y mi intervención sólo obtuvo, como resultado, el silencio, que otorga, de los primates liberales, y la declaración de los republicanos y del Sr. Urzáiz con-

formes en sostener la teoría por mí expuesta de que el Parlamento es el que debe declarar con sus votos si un partido político cuenta ó no con medios parlamentarios de Gobierno.

No me cansaré de repetir que el camino emprendido es malo, malísimo, por conducir á término que no puede ser satisfactorio. Y añadiré cuantas veces sea preciso que los políticos españoles hacen muy mal en llevar casi á diario á la Corona esos pleitos. A la Corona pueden ser llevadas cuestiones de confianza, cuando se trata de confianza personal—un proyecto de Ley, por ejemplo—; pero no se tiene derecho á plantearle cuestiones de confianza sobre los partidos políticos, porque eso equivaldría á suponer que los partidos políticos van y vienen desde el Poder á la Oposición, y viceversa, no á impulsos de la opinión parlamentaria, sino á impulsos de la Corona. Y llevando esos pleitos á Palacio se infiere daño enorme á la Corona, porque se la hace Juez Responsable de un fallo que á la fuerza no puede complacer á todos los litigantes.

Yo comparo la Corona al Tribunal de Derecho, y el Parlamento al Jurado. El Jurado juzga sobre el hecho; el Tribunal aplica el Derecho. Y así, el Parlamento juzga lo externo mediante sus votos, y la Corona aplica el Derecho, que es la Constitución, sobre los hechos que el Parlamento le dice ser exactos.

«No podemos vivir, Señor—dicen las Cortes—. El Gobierno no tiene mayoría. Nos negamos á aprobar los Proyectos de Ley que se nos someten á deliberación. No nos entendemos.» Y la Corona aplica el Derecho á estos hechos, y dice: «En uso de mis facultades, os disuelvo.» Y la Corona, no sólo no llama á sí responsabilidades de juzgador sin jurisdicción, sino que atrae sobre sí el aplauso de la Nación entera, que ve cómo se mantiene alejada de las luchas egoístas de los partidos y cómo sabe dejar al Parlamento todas sus responsabilidades y todas sus prerrogativas.

Yo quiero un Rey que sea amado por todos los monárquicos y respetado por todos los republicanos y carlistas; yo sueño con un Rey sin género alguno de responsabilidad; yo anhelo un Rey á quien nadie pueda combatir á pretexto de que tiene más ó menos simpatía por tal ó por cual idea; yo apetezco para el Rey el máximo de alegrías y de satisfacciones, y por ello yo me lamento de que los políticos se empeñen en hacerlo juez supremo de sus pleitos políticos, pleitos de los cuales debe inhibirse la Corona, diciendo con toda claridad á los litigantes: «El Parlamento está aún vivo. Reunido, discutid; agrupaos como podáis, llevad á él vuestras diferencias, votad uniéndoos todos los afines, y cuando me hayáis dado públicos y solemnes testimonios «del hecho», traedme el veredicto, que yo fallaré en derecho; pero no traigáis á mi Cámara problemas que no me incumben, porque yo ni entronizo políticas, ni hago otra cosa que aplicar la Constitución cuando surgen conflictos entre el Gobierno y el Parlamento!»

Tal vez me equivoque. Y si me equivoque, de buena fe lo hago. Con la buena fe y con la abnegación que supone el no haber sido ni jefe de negociado en un país en que los oficiales quintos tienen categoría de ministros.

¿Romanones? ¿Moret? ¿Montero Ríos? ¿García Prieto? ¿Maura? ¿Dato? ¿Azcárraga? A mí me da lo mismo. Yo no me preocupo más que de una cosa: de ser monárquico como yo entiendo que deben ser los monárquicos.

Lo demás es para mí accesorio.

JUAN DE ARAGON

GRAN MUNDO

La duquesa viuda de Nájera ha regresado de París.

—Ayer salieron para Viena la Princesa de Metternich y su hermana la condesa del Puerto.

—En un palacio aristocrático y artístico donde se rinde ferviente culto al arte de Euterpe, cantó ayer un notable tenor español, Eladio Nieto, que hoy marchará á París y Nueva York, donde está contratado.

Tiene una voz magnífica y de amplio volumen, y en la música italiana, que interpreta con preferencia, pues ha estudiado en la patria de Verdi y de Tosti, dió muestras de verdadero talento.

Es de desear que cuando Eladio Nieto regrese de su tournée por el Extranjero tenga el público madrileño ocasión de oírle y aplaudirle.

—Hace unos días hizo oír su hermosa voz en casa de una persona de la buena sociedad una bellísima artista rusa, Mlle. Mary Ormann, que está pasando unos días en Madrid antes de ir á Montecarlo, donde va contratada en la Opera del Casino.

La notable artista fue justamente aplaudida en *Louise*, de Charpentier, y en la plegaria de *Tosca*, en cuya interpretación dió muestras de gran talento musical.

—Los barones de Junca se encuentran en París, donde pasarán una corta temporada.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)
¡LA GRAN COMILONA!

El buen pueblo parisiense ha festejado la Navidad de un modo verdaderamente efusivo. Podrá haber guerra, Austria habrá movilizad un millón de soldados para asustar á Serbia, y en el campo de batalla está aún la sangre que han derramado miles de hombres; pero aquí nada de eso se ha notado.

—¡Oh, mon cher! Un *reveillon* superior al de los últimos años.

Los periódicos reflejan su gozo ante la satisfacción de que los parisienses se han divertido de lo lindo en la Nochebuena y comido y bebido de una manera espléndida. ¡Sobre todo eso!

Yo ya me figuraba que en esa noche la grasa nos iba á chorrear por todos los poros y que antes dejaba aquí la gente de pagar la *note* de la lavandera que de procurarse una buena cena. Los *restaurants* pusieron desde primeros de mes grandes carteles anunciando que permanecerían abiertos toda la noche y que convidaría reservar las mesas con anticipación. ¡Ciudadano hubo que ya se «apuntó» para un *canard sauvage* el día 5 de diciembre, y no cesaba de mirar al almanaque para ver si con su impaciencia le adelantaba y llegaba antes el solemne momento de la comilona.

A las ocho de la noche, París entero se hallaba con un tenedor y un cuchillo en las manos, y de haber ocurrido en aquel momento algo grande, algo tremendo—la invasión de la ciudad por los andorranos, por ejemplo— todos nos hubiéramos echado á la calle esgrimiendo las referidas armas.

Luces, ruidos de platos, chocar de vasos y carcajadas formaban la aureola de esta noche de orgía burguesa. Los camareros, unos héroes, y los *maîtres d'hôtel*, unos dioses.

¿Queréis algunas cifras para demostrar lo que digo? Pues oid á los vendedores de las grandes plazuelas:

«La realidad ha superado á nuestras esperanzas. El año ha sido tan malo, sobre todo últimamente, que temíamos un fracaso. No ha sido así, y los pedidos han superado al año último.» ¡Esto es consolador!

En los mercados entraron y se vendieron cuatro millones de ostras, 224.317 kilos de pescados, 61.775 kilos de mariscos, 11.252 kilos de pescado de agua dulce y 1.351 kilos de caracoles. ¡Caracoles, si debe haberse quedado deshabitada el agua!

De caza han entrado 143.850 kilos, y de carne corriente 208.188 kilos. Añadamos á esto las demás cosas comestibles, y ahora comprenderán ustedes la animación que tenía París después de las ocho de la noche, en que á cada habitante nos entregaron el referido tenedor.

Los cocineros, dueños y señores de la situación, han puesto todo su orullo de excelentes *cordons bleu* en presentar al público manjares deliciosamente condimentados, para que nuestros estómagos se sintieran plenamente satisfechos ante sus prodigiosas obras.

Estos mismos tiranos de la cocina se pusieron de acuerdo para reivindicar al ganso, derrotando al clásico pavo, y el número de gansos sacrificado fue enorme... ¡abajo el pavo! ¡viva el ganso! Es decir, viva precisamente, no.

Sobre tan enorme cantidad de viandas se precipitó el buen pueblo de París, y á las once de la noche no se cabía por el boulevard central. Cierta que la cantidad de gente que por allí circulaba era enorme, pero estoy seguro de que la misma, en otra noche cualquiera, no habría abultado tanto. Ayer es que todos libamos hinchados, repletos, golpeándonos unos á otros con el vientre, y sin haber apenas dentro de nuestros abrigos. ¡El faisán había estado á siete francos la pieza, y la perdiz á tres francos! ¡Calculen ustedes!

Luego vino lo de divertirse, y los alegres rincónes de Montmartre no cesaron en toda la noche de recibir gente que celebraba el *reveillon*.

Los teatros habían aumentado sus precios y viéronse llenos, haciendo de entrada el de Sarah Bernhardt, 20.013 francos, Chatelet, 14.454; Porte Saint-Martin, 15.991; Olympia, 12.500; y Folies Bergères, 16.400. ¡Diez y seis mil francos una noche en un teatro que no pasa de ser un *music-hall*! ¡Cuatro millones de ostras! ¡Verdad que no nos hemos aburrido los que hemos pasado la Nochebuena aquí?...

A. R. BONNAT.

VERGUENZA NACIONAL

Los créditos de Ultramar

Para el Sr. Ministro de Hacienda.

Son tan graves los rumores que circulan estos días con respecto al pago de alcances á los repatriados de Cuba y Filipinas, que nos consideramos en el deber de recogerlos, para que el Gobierno los conozca, y rectificándolos oficialmente, devuelva la tranquilidad á multitud de infelices.

Afirmase por todas las capitales y pueblos de España, que si no se pagan por la Dirección de la Deuda nada más que cien resguardos semanales, de los nueve ó diez mil que ya están publicados en la «Gaceta» y presentados al cobro, en lugar de los seiscientos que se venían pagando, es porque no hay dinero para abonarlos todos y que en evitación de un serio conflicto se va engañando á los interesados, distribuyéndoles en esa forma infinitesimal el poco numerario que queda. Se añade que el Gobierno, conociendo las perentorias necesidades de los muchos repatriados que no han enajenado aún sus créditos, espe-

de que aunque los tengan reconocidos y publicados para su pago en la «Gaceta», han de tardar varios años en cobrarlos, para entonces, cuando esos créditos hayan pasado á manos usurarias, dar un corte de cuentas, como se hizo en la penúltima guerra, prevalido de que los agentes de negocios, como son pocos, por mucho que chillasen no podrían causar daño material alguno.

Nos parece, por lo inhumano, tan repugnante este rumor, que no queremos darle crédito, porque tendríamos que pensar que el Estado español amparaba conscientemente un verdadero delito.

Sin embargo, es lo cierto que no puede faltar dinero para liquidar estos alcances personales, como lo demuestra el art. 3.º de la ley de 30 de julio de 1904, que textualmente dice así:

«Al pago por todo su valor reconocido de las obligaciones del primer grupo, declaradas preferentes, se destina:

1.º El producto en negociación, que se realizará en la forma y al tipo que acuerde el Consejo de ministros, de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, que tiene en cartera el Tesoro público por valor de pesetas nominales treinta millones cuatrocientas sesenta y cinco mil novecientos treinta y dos con cuarenta y cinco céntimos; y

2.º El producto en negociación, que asimismo y en igual forma se realice, de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, con cupón corriente, por la suma necesaria para completar, sobre el importe á que ascienda el recurso primeramente asignado, el valor total de las obligaciones.»

En virtud de esta amplia facultad que la ley le concede al Gobierno, resulta evidente que hay dinero de sobra para abonar de una sola vez, si se quisiera, todos los créditos reconocidos y por reconocer.

¿Por qué, pues, no se pagan? ¿Por qué dar motivo á que circulen tan estupidos rumores, con el enorme descrédito que implican para la seriedad y para la moralidad del Estado, cuando en manos del Gobierno está el evitarlos? ¿Por qué no satisfacer hoy, mejor que mañana, obligaciones tan sagradas, cuando de todos modos hay que pagarlas?

Los agentes de negocios que antes se ocupaban en la pignoración ó compra de estos créditos, no los quieren, al presente, á ningún precio, temerosos de que el Gobierno realice el corte de cuentas que se anuncia, máxime cuando existe el vergonzoso precedente del que se dió á los créditos de la penúltima campaña cubana, que ya no se pagarán jamás.

Los repatriados de toda España se agitan desconfiados, pidiendo con justicia que se les pague lo que ganaron, á costa de su sangre los unos, y de su salud los otros. Dicen, y con razón, que esa deuda que ellos reclaman es mucho más sagrada, y por lo tanto preferente, á esas otras que para liquidarlas se piden centenares de millones á las Cortes. Y en su creyente y legítima desesperación, se van afilando á los partidos republicanos, esperando de ellos la justicia que les niegan los del Régimen.

Tal situación debe terminar inmediatamente, por el decoro nacional, primero, y por el del mismo Gobierno, después.

Puesto que hay dinero consignado para estas atenciones, páguese á estos infelices lo que se les adeuda. Termine de una vez para siempre esta gran vergüenza nacional, y cumpla el Tesoro con deber tan primordial como es éste, ya que tantos otros, poniéndose á los gobernados por montera, los deja sin cumplir.

Esperamos fundadamente que el ministro de Hacienda, que tanto se viene preocupando en la liquidación de deudas atrasadas del Tesoro, atienda la justa reclamación de los pobres soldados que fueron de la Patria.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

UN CONCIERTO

Un admirable concierto, una velada interesantísima, una revelación artística fue la fiesta que para cerrar la Sección de música sus trabajos dió anoche el Círculo de Bellas Artes, en donde Bauer, el pianista único hoy, y el gran violinista español Bordas lucieron toda su delicadeza de expresión, toda su brillantez de mecanismo, toda su técnica en sus respectivos instrumentos.

El programa no podía ser más interesante: obras de Beethoven, Cui, Svendén, Sarasate, Schumann, D'Ambrosio, Zariéck, Alkan y Chopin fueron interpretadas por los eminentes artistas con la exquisita perfección á que nos tienen acostumbrados.

Un *Vals vienés*, de Kreisler, para violín, y la famosa *Renezia*, de Schumann, para piano, fueron repetidos entre atronadores aplausos y ovaciones clamorosas.

Pero no sólo fue la velada artística desde el punto de vista musical, sino que también sirvió para unir en una misma idea, en un mismo sentimiento á los diferentes y grandes artistas que el Círculo encierra, contando entre ellos á los eminentes arquitectos que allí tienen su morada.

Grandes y entusiastas plácemes merece el Círculo de Bellas Artes por su noble afán en extender la cultura musical con fiestas tan hermosas como las que ha ofrecido á sus socios. La Sección de música del Círculo merece esos elogios por haber laborado sin fatiga en pro del arte musical.

No terminamos estas notas sin enviar nuestra felicitación al eminente maestro Serrano, que ha dado vida é impulso á estas celtas fiestas con su experiencia y su amor á todo lo que es arte grande.

R. DE C.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balkánico

La cuestión de Andrinópolis.
CONSTANTINOPLA. Los turcos invocan como razón para no ceder la plaza de Andrinópolis, la imposibilidad de que sus sentimientos religiosos se allanen a que la gran mezquita del Sultán Selim II quede en poder de los cristianos.

Los búlgaros, por su parte, han declarado que están dispuestos a dejarles dicha mezquita a los musulmanes que queden en Andrinópolis, concediéndoles, además, libertad completa para el ejercicio de sus prácticas religiosas.

La Albania y las islas.
LONDRES. Las negociaciones particulares de los Estados balkánicos con las grandes Potencias acerca de la cuestión de Albania y de las islas del mar Egeo, continúan con gran actividad.

En cuanto a la frontera meridional de Albania, no existe dificultad de ninguna especie. Puntos más delicados son estos otros: delimitación de las fronteras septentrionales y la cuestión de las islas.

El obispo de Salónica.
ATENAS. Con motivo del aniversario de su nacimiento, el Rey de Grecia ha concedido al obispo metropolitano de Salónica las insignias de gran oficial de la Orden del Salvador.

Un mensaje.
ATENAS. Los miembros de la comunidad musulmana de Salónica, con motivo de celebrar el Rey Jorge sus días, le han enviado un mensaje de felicitación.

Le tratan como si fuese su propio soberano. ¿Qué sucede en Janina?

PARIS. No pueden ser más contradictorias las noticias que hoy se han recibido aquí referentes a la situación de Janina. Un telegrama procedente de Atenas da las noticias siguientes:

La situación de Janina no ha cambiado. Ayer atacaron los turcos el centro y la derecha del ejército griego. El fuego de cañón continúa. Ha recibido el ejército griego refuerzos abundantes.

Con esos informes procedentes de Atenas contrastan los que comunica un despacho de Constantinopla, que dice así:

Los periódicos anuncian que las tropas griegas han sido derrotadas en Janina por los turcos. No hay detalles. Son, como se ve, noticias para todos los gustos.

La diplomacia rusa.
SAN PETERSBURGO. En la Conferencia de embajadores que se celebra en Londres, la diplomacia rusa insiste en que la Albania debe ser libre bajo la soberanía del Imperio otomano y garantizada esa situación por el acuerdo europeo.

El cólera.
CONSTANTINOPLA. Ayer se registraron 34 nuevos casos de cólera. De esos treinta y cuatro, diez y seis fueron seguidos de defunción.

Combates de que no se hablaba
Los turcos de Macedonia.

PARIS. Despachos de Atenas hablan de una serie de combates de que no se había sabido nada. Después de la batalla de Monastir, Djavid pachá emprendió la retirada al frente de dos divisiones con alguna artillería.

Ocupó Viglitzá, dejó en ésta su Caballería y atrincheróse delante de dicha población, en unos desfiladeros.

El general griego Damianos, al frente de tres divisiones, salió en su persecución. Y gracias a un movimiento envolvente, obligó a Djavid a que se retirara por los desfiladeros de Tsangoni.

En éstos hubo un combate, en que se distinguió mucho la sexta división griega. Los turcos prosiguieron su retirada y luego se atrincheraron en Pliassa, cerca de Corryza.

Allí resistieron largamente, hasta que, amenazados de flanco por una división griega y sabiendo que otra, la tercera, procedente de Kastoria, atravesaba el nevado macizo montañoso de Nrovaya, a espaldas de sus posiciones, se retiraron, abandonando tres cañones y 200 prisioneros.

Actualmente, Djavid, con los restos de su ejército, prosigue marchando hacia el Sur. Se asegura que ya está en Janina.

Hoy continuarán
Programa de la reunión de hoy.

Claro es que no sabiendo lo que los turcos van a contestarles, tampoco saben ellos lo que contestarán a la contraproposición de Turquía.

El programa para la sesión de hoy es el siguiente: Una vez que los turcos hayan dado cuenta de su respuesta, se suspenderá la sesión por espacio de una hora, durante la cual los aliados pasarán a otro salón y discutirán entre sí la respuesta que ha de darse.

Puestos ya de acuerdo, volverán al salón en el que les esperen los otomanos y darán a conocer a éstos sus nuevas proposiciones. Esto es todo cuanto se sabe.

Desde luego es seguro que Bulgaria insistirá en tener en el mar de Mármara una zona para la neutralidad de los Estrechos.

Los turcos, por su parte, sostendrán que Rodosto les es indispensable para poseer Constantinopla con seguridad, como les es indispensable también para la seguridad de la parte de Turquía que les quede la posesión de las islas de Samotracia, Lemnos, Tenedos e Imrod.

Sostendrán que Turquía, para ser una Potencia esencialmente asiática, necesita quedarse en Europa con Constantinopla y con otros territorios que pongan el Occidente de Asia a salvo de un ataque.

Quiéren sobre todo Constantinopla, porque quien la posea puede decirse que es también el dueño de la Turquía Asiática.

Optimismos.
BERLIN. Todos los periódicos dedican gran extensión a comentarios y suposiciones sobre lo que ocurrirá en Londres en la sesión de hoy.

Con perfecta unanimidad creen todos ellos que los delegados balkánicos y turcos tendrán hoy una sesión muy breve y de excelentes resultados, tan excelentes que si de ella no sale ya acordada la paz, se habrá dado un gran paso hacia ella.

Mandato de Europa?
PERA. Durante las últimas veinticuatro horas, la opinión pública ha cambiado por completo de modo de pensar y se cree que la situación ha cambiado también.

Atribuyese este cambio a la visita que el embajador de Austria en Constantinopla hizo al gran visir y al ministro de Negocios Extranjeros.

Se dice que Austria ha recibido un mandato de Europa para que haga comprender a Turquía la necesidad de que llegue inmediatamente a un acuerdo con los aliados.

Por esta causa se espera que las negociaciones sean brevísimas.

Noticias de Austria.
VIENA. Asegúrase que el Gobierno ha hecho presente a los Estados balkánicos que Austria no está conforme con que Scutari pase a poder de Montenegro.

También se dice que Ismael Lemal, jefe de los albaneses que se han declarado independientes, ha salido de Vailona en un torpedero con rumbo a Londres.

A su puesto?
ATENAS. Asegúrase que el Príncipe heredero ha salido de nuevo precipitadamente para su puesto del Pireo.

Esto se ha interpretado en el sentido de que las negociaciones para la paz marchan por mal camino.

A qué fue Savoff?
VIENA. Se cree aquí que el general Savoff ha ido a Constantinopla a hacer presente al Gobierno turco que Bulgaria tiene tropas suficientes, si la guerra continúa, para poner a Turquía en un aprieto mucho más grave que el actual.

La presión de Austria.
ROMA. En los círculos diplomáticos se dice que mientras Austria no desista de las movilizaciones de sus tropas no podrán las negociaciones para la paz llevarse a cabo con independencia.

Esa actitud amenazadora ejerce una presión muy grande sobre los aliados; presión de la que Turquía puede sacar mucho partido.

Una visita.
VIENA. El ministro de Negocios Extranjeros ha sido recibido por el Soberano. Este le ha expresado su satisfacción por la política internacional que durante el actual conflicto viene siguiendo.

Aunque lo dijera...
BERLIN. Los periódicos comentan el discurso pronunciado en las líneas de Tchataldja por Enver bey, el defensor de la Tripolitania contra los italianos.

Este aseguró a soldados y oficiales que en breve la escuadra turca saldría de los Dardanelos y batiría a la flota griega.

Aquí se cree que esta afirmación de Enver bey no tiene más objeto que levantar el espíritu de los defensores de Tchataldja.

Los periódicos dicen que Turquía está definitivamente vencida y que debe resignarse, pues si continúa la guerra se expone también a perder parte de sus regiones asiáticas.

Captura.
LONDRES. Un despacho de Smirna dice que un vapor turco que navegaba entre los Dardanelos y Tenedos ha sido capturado por los destroyers de Grecia.

Incidentes de frontera.
BUDAPEST. Dice un diario que en los últimos días se han multiplicado los incidentes desagradables en las fronteras de la Bosnia.

Los «comitadjis» serbios y búlgaros y los soldados austriacos de los puestos fronterizos se tirotean continuamente.

Anteayer, en uno de estos choques parciales los austriacos tuvieron un muerto y varios heridos graves.

Hace cincuenta años
(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de diciembre de 1862.

ATENAS 25. Ha llegado lord Elliot, anunciando en un despacho que el Rey don Fernando de Portugal no acepta el Trono de Grecia.

Reina incertidumbre acerca de quién será el futuro Rey, y esta incertidumbre ocasiona gran inquietud.

La situación en Argós y Nasiplia es anormal. El Gobierno ha tomado precauciones para reprimir los desórdenes.

TURIN 26. Vuelven a correr voces de disolución de la Cámara, pues parece que el Gabinete cree que embaraza en vez de ayudar a poner en práctica su programa.

BERLIN 26. Se cree en una próxima disolución de la Cámara y nuevas elecciones. El Príncipe Nicolás de Hassan está dispuesto a aceptar la Corona de Grecia, según anuncian cartas de Viena.

PARIS 26. Escriben de Turín que el Gobierno vigila de cerca a Garibaldi para impedir que siga los consejos de sus imprudentes partidarios.

COSAS FRANCESAS
Los funerales de Detaille.

PARIS. Se han celebrado con toda solemnidad los funerales del pintor Detaille. Fueron tributados al cadáver honores militares.

Figuraban en el duelo los presidentes de las Cámaras, MM. Deschanel y Dubost; varios ministros, muchos diputados y senadores, numerosos artistas y bastantes generales.

Una manifestación.
PARIS. Doscientos trabajadores de las obras del Ayuntamiento han hecho una manifestación para pedir la jornada de ocho horas.

Han promovido un tumulto; la Policía ha disuelto a los manifestantes, y éstos no se han vuelto a congregar.

En honor de Saint-Saens.
PARIS. En 1.º de enero será ascendido el maestro Saint-Saens a gran cruz de la Legión de Honor.

Todo se reduce a un traslado.
PARIS. Ante el Consejo disciplinario de Correos ha comparecido el telegrafista que por un error dió lugar a la movilización de fuerzas que nadie había dispuesto.

Se le ha impuesto el traslado y no le pasará más.

La Policía y el gigante.
PARIS. La Policía ha dado esta noche en el barrio de los Mercados una batida contra la gente maleante.

Entre ellos figura un gigante, que mide dos metros y diez centímetros. Lleva veinte años exhibiéndose en los circos, cuando puede.

Salvajismo.
PARIS. En una famosa galería de pinturas, un desconocido ha destrozado a cuchilladas un cuadro célebre, evaluado en 20.000 libras esterlinas.

Los candidatos a la Presidencia.
PARIS. M. Poincaré irá hoy a visitar a M. Ribot para cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones presidenciales.

La lucha de Poincaré despierta gran interés porque si fuera derrotado, es muy posible que dimitiera la Presidencia del Consejo.

Si eligen a Poincaré...
PARIS. Aumenta la creencia de que el jefe del Gobierno, M. Poincaré, será elegido Presidente de la República.

Si lo fuera, tendría que presentar la dimisión de la Presidencia del Consejo entre el 18 de enero y el 28 de febrero próximos.

No habría crisis ministerial porque Briand encargaríase provisionalmente de la Presidencia.

Créese que si esto ocurriera, Poincaré, una vez elegido Presidente de la República, confirmaría en su puesto a Briand.

Una película.
PARIS. Es muy popular aquí un sujeto llamado Honorato, conocido en todas las Comisarias y huésped ordinario de la cárcel.

Honorato profesa al trabajo un santo horror. Cuando tiene hambre y frío y carece de fondos hace alguna diablura para que le encarcelen.

Y así logra que le den gratis comida y casa. Estas Navidades, Honorato estaba muy triste porque no encontraba un alma caritativa que le socorriese.

Pasó la Nochebuena debajo de uno de los puentes y el primero y el segundo día de Pascua vagando por los bulevares.

Ayer tomó una resolución heroica. Fuése al Palacio de Justicia, y en una de las galerías se puso, con una rapidez extraordinaria, como su madre le echó al mundo.

Y de tan extraña guisa comenzó a dar saltos y zapateos, mientras gritaba: — ¡Qué calor hace!

Intentaron obligarle a que se vistiera, pero infructuosamente. Salió a la calle, y su aparición determinó un verdadero tumulto.

Acudieron los guardias, obligándole a vestirse y le llevaron preso. Le han procesado por ultrajes al pudor.

Cuando se vió en su celda, exclamó satisfecho: — ¡Ya tengo comida y cama hasta que llegue el verano!

Sólo lo que sea francés.
PARIS. En vista de la campaña emprendida por Le Matin y otros periódicos, el ministro de Marina ha ordenado que la Administración de su departamento ministerial no compre con destino a los buques y arsenales ningún objeto que no sea de fabricación francesa.

Caza de apaches.
PARIS. Durante la pasada noche la Policía ha realizado una verdadera cacería de apaches.

Detuvo, entre otros muchos, a dos que se disponían a robar en su casa. Los citados sujetos quisieron escaparse saltando por ventanas y tejados.

Al fin se les logró reducir y llevar al Depósito. También ha sido preso un temible jefe de banda.

El robo del auto.
PARIS. La Policía ha averiguado que los autores del robo de un auto, de que fue víctima en Niza un «chauffeur», son dos alemanes, a quienes acompañaba una «chanteuse» de cuarto orden.

Se les busca y se cree que serán capturados.

AVISOS UTILES
PULSERAS de pedida lindos modelos
CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 2



Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST
TUNGGRAM

LAMPARAS «TUNGGRAM» INTENSIVAS
KARBUR.—El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco.
La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

PARA SU CABALLO SEÑOR
ARCECALINA MERE
casa Entrenada de las VÍAS RESPIRATORIAS
MURFAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente.—Efectos sorprendentes
P.º 7 al Fr.º 600.—Distribución 278, BARCELONA
Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Millones de esponjas
pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.
RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.
ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes
Hoteles recomendados
En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA
ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

Los daños materiales son de mucha importancia.
En Alemania.
BERLIN. En todas las regiones de Alemania que baña el mar del Norte reina furioso temporal.

Los buques suspenden su salida y permanecen anclados en los puertos. Vense obligados a reforzar sus amarras porque la violencia del oleaje es verdaderamente terrible.

Cerca de Hamburgo el huracán ha destruido un aerodromo. Derrumbóse un hangar y varios dirigibles sufrieron averías graves.

En Lubeck, el viento derribó un andamio de hierro. Este cayó sobre una casa, hundiéndola. Murió apastado un hombre.

MISCELANEA
Los dinamiteros de Indianópolis.
NUEVA YORK. El Tribunal ha dictado veredicto en el proceso de los dinamiteros de Indianópolis.

El comercio alemán

Venecia fue en los largos periodos medievales, y por ende antes de que Colón descubriese los fértiles e inmensos hemisferios de Occidente, la legítima sucesora de Fenicia y de Cartago en el genio industrial y mercantil que demostraron en la edad antigua, como la Gran Bretaña y Alemania están siendo las herederas de la perla italiana del mar Adriático en la época contemporánea.

Los pueblos, cuando padecen enormes descalabros por culpas ajenas, procuran corregirse en lo que de ellos depende para volver a subir los peldaños que perdieron en los escalones de la civilización, si aspiran a resurgir y a cicatrizar las profundas llagas sufridas en su alma y en su cuerpo, variando de rumbos y empleando distintos métodos terapéuticos para mejorar su salud y reconstituírse.

Así lo hizo Prusia, después de la hecatombe de Jena, para luchar, vencer y rehabilitarse en el transcurso de sesenta y cuatro años (1806-1870), extendiendo los horizontes de su geografía con las conquistas hechas en Dinamarca, Hannover, Polonia, Austria y Francia, y colocando en su cabeza las coronas del triunfo en Sodowa y en Sedán, que la emanciparon de la tutela de Viena y la vindicaron de la humillación del César de París, fundando, bajo el amparo de la victoria, unos dominios superiores quizá de los que proyectaba tener.

En cambio, las sociedades que no se empuñan en presencia de sus particulares catástrofes y prescinden de curar sus males sin preocuparse de remediarlos, estudiándolos por dentro con los rayos X de la calma, la serenidad de espíritu y la fría observancia de su organismo, son naciones enfermas, caducas y moribundas, las cuales servirán de carne para satisfacer los apetitos y las codicias de los fuertes, evitando con esos manjares las guerras terribles que todos temen, y contentándose los unos y los otros con los trozos que se distribuyan en las cinco partes del Universo terrestre para seguir creciendo y aumentando su tráfico.

Los países que soportan con la paciencia de Job, o el indiferentismo del imbécil, a las cuadrillas de cerebros mediocres o a las Compañías comanditarias dedicadas, como suprema finalidad, a explotar sus influjos, a tragar el presupuesto y a condimentar el *mondongo* para convertir el Tesoro colectivo en mesa de francachelas y en asilos de inválidos, sin fijarse en coadyuvar a la obra de su propio saneamiento, se hacen dignos de merecer las argollas del vasallaje y los oprobios de la servidumbre, y van derecho, en plazo breve, a la intervención, precursora de la muerte de su soberanía, como Corea, Egipto, Túnez, Marruecos, Anam, Tonkin, Camboya, Laos y algunas más pendientes de fallo.

Y en Monarquías, como la de Portugal, por ejemplo, en donde se practicaron tan nefastos sistemas, sus gobernantes no sirvieron a la realidad, sino, por el contrario, fomentaron el vacío de los buenos, que se encogieron de hombros; avivaron el odio de los descontentos, que engrosaron las filas republicanas, y engendraron la revolución y el anarquismo para abandonar luego a Manuel II, dejándole indefenso, porque los *mondongueros* que maniobraban alrededor del solio no eran capaces, ni lo serán nunca, de verter su sangre y de sacrificar su vida en aras de las instituciones que embriagaron con los perfumes del incienso y adormecieron con el cloroformo de la lisonja.

Alemania, a partir de 1871, propagó su industria y su comercio de un modo pasmoso. Surcó los mares, vadó los ríos, subió a las montañas que parecían inaccesibles y recorrió los valles y las llanuras llevando los productos de sus fábricas envueltos en los pliegues de su bandera. De los océanos del Báltico y del Norte, igual que de sus ciudades interiores, salen multitud de barcos y de ferrocarriles transportando sus objetos a los cuatro hemisferios mundiales y a los archipiélagos de Asia.

Alemania pelea con la riquísima y soberbia Inglaterra, y consigue acorralarla por medio de sus éxitos hasta en sus colonias; a pesar del margen protector que las metrópolis disfrutaban sobre las similares del extranjero en una tarifa gradual que llegó a oscilar entre el 10 y el 20 por 100.

Se dió el espectáculo, despreciable para los ingleses, de que cuando celebraron en Londres, en 1897, el jubileo imperialista en honor de Victoria I, por el LX aniversario de su ascenso a la Corona, en 1837, los obsequios que le hicieron los Gabinetes, Cámaras y Centros oficiales del Canadá, Nueva Zelanda, Australia y el Cabo de Buena Esperanza, dependencias autónomas en los órdenes político, económico y administrativo, como también las de la India y bastantes más de los *trecentos setenta y seis millones* de súbditos que las integran, tenían dichos regalos el timbre o la marca del trabajo tedesco, dirigido y amparado por su excelso nieto Guillermo II, causando la sorpresa y la indignación de los hombres públicos de Inglaterra y de sus elementos industriales, quienes hallábase avergonzadísimos de aquella derrota que sufrieron en su misma casa.

Los pueblos de mayor tráfico, incluyendo en él las entradas y las salidas, son los siguientes: Inglaterra, 30.613.170.000 francos; Alemania, 21.192.737.000; Yankuquenda, 16.509.660.000; y Francia, 11.279.776.000, que suman ochenta mil doscientos setenta y nueve millones, setecientos setenta y seis mil francos.

Según verán nuestros lectores, ocupan los alemanes el segundo lugar; pero fijándonos en que constituyeron su nacionalidad hace ocho lustros, mientras que la Gran Bretaña se unió a Escocia y a Irlanda en el siglo décimo sexto, se aprovechó de las ventajas de la maquinaria de vapor mucho tiempo antes y dispone de un Imperio colonial inmenso, re-

sultan los teutones los más vigorosos del globo en su aspecto mercantil.

Los yanquis figuran en la tercera categoría y casi con la mitad menos de movimiento que el de Inglaterra; pero es preciso advertir que se trata de un país joven, con una superficie extensa próxima a la de Europa, agregando el territorio de Alaska, con pocos habitantes todavía, con variedades de climas que fertilizan múltiples clases de cultivos, con minas abundantísimas, y es ya la única de las cuatro Potencias mencionadas que liquida sus negocios con saldos favorables, pues sus ventas superan a sus compras, y continuará aumentándose a medida que crezca su población y se facilite el desarrollo de sus riquezas agrícolas y minerales.

Francia, siendo la última en el comercio, es la primera en recaudar moneda, porque recibe todos los años un ingreso de dos mil quinientos millones de francos en oro de su propiedad, invertido en deudas exteriores para beneficiar a sus rentistas, quienes emplean su dinero en vivir cómodamente y en ahorrar cantidades considerables para acometer otras empresas o capitalizarlas en idénticos valores y seguir prestando a los necesitados de sus sobrantes pecuniarios.

Si la existencia humana se prolongara por los progresos de la higiene en el aire, en el agua, en los alimentos y en la sangre, por la merma de las epidemias y la abolición de las guerras, que todo ello es factible dentro del amplio círculo científico, y nuestro planeta, en vez de albergar a mil seiscientos millones de individuos de ambos sexos, los duplicase, seguro estoy de que podrían mantenerse a la sombra de la fecundación del suelo, de acuerdo con la inteligencia, la actividad y el trabajo, pues hay mucho aun por explotar y combinar.

Alemania, que desde 1806 a 1871 no descollaba por sus esplendores fabriles, pesa ahora en la balanza de la economía tanto como todas las Repúblicas latinas de Ultramar y más de la mitad de la anglo-celta-sajona y yanqui, sumada a aquéllas, porque el tráfico de los dos continentes le acerca a cinco mil millones de dólares, representando la Confederación septentrional el 75 por 100, y Alemania sola pasa de cuatro mil doscientos.

Su desahogo, formado por una labor asidua y tenaz que asombra, le permite poseer 61.437 kilómetros de líneas férreas en un territorio más pequeño que los de Portugal y España en la Península de Iberia; 80.084 navios de vela y 57.792 de vapor para los fletes, o sean 143.786 en su totalidad, con 31.337.550 toneladas de registro y un movimiento en sus puertos, en 1909, de 364.726 buques, correspondiendo a Hamburgo 35.221, con un tonelaje de 20.260.894 unidades.

Alemania infunde miedo a Francia e intranquiliza a Inglaterra, porque tiene fe absoluta en su valer intrínseco, en su *«hoj»* brillantísimo y en su *«mañana»* gigantesca.

Compara su *«ayer»* pobre y humilde, y comprende que la perseverancia, la energía, el cerebro, la sobriedad y el amor a la cuna de su origen vencen los obstáculos y la impulsan en su marcha perenne para subir a las cumbres de la gloria y actuar de árbitra.

En aquellos ásperos mares, cuyo predominio perteneció a los ingleses y a los rusos, les disputan ya los alemanes la hegemonía, pues alentados y orgullosos con sus triunfos en Holanda, comprometida ésta por su Gobierno y sus Cámaras a fortificar la bahía de Flushing, distante cinco horas de navegación de las costas británicas, fáciles de bombardear en lo futuro, se atravesaron a *«guasearse»* de la escuadra francesa en el viaje que en agosto último hizo el Presidente del Consejo de Ministros de París, M. Poincaré, a las tierras del Zar Nicolás II.

Se presentaron en el trayecto para saludar, con metralhas de cortesía, al ilustre huésped de los moscovitas, varios cazatorpederos, cruceros y acorazados, como diciendo: *«Constele a Francia que sus ligaduras diplomáticas con Inglaterra y Rusia no significan el salvoconducto para comunicarse con sus amigos por el Báltico y el Norte, porque aquí me paseo yo para interceptarlo y quizá impedirlo cuando me convenga.»*

Y es que Alemania confía en su Ejército, el mejor del mundo, y en su Armada, la más completa de todas, pues si la excede en número la inglesa, en cambio sus costas metropolitanas, sus larguísima litorales de Asia y sus grandes colonias requieren muchos barcos para vigilarlos en el trance de una campaña, y Alemania puede concentrar sus recursos defensivos y de ataque en breve tiempo, utilizando la vía de Kiel, y en sitios más concretos y próximos a su domicilio.

Se funda también su confianza en la consolidación de la unidad nacional, compuesta de factores homogéneos en su mayoría, y en la paz interior, cristalizada en el patriotismo casi unánime, exceptuando ligeras protestas en Alsacia, Lorena y Polonia, porque allí las derechas y los izquierdas, los herejes y los católicos, los socialistas y los burgueses, encuéntrase compenetrados por una idea común, que es el entusiasmo por su *«statu quo»*, por la soberanía federal construida en Versalles y el propósito firme de empujar sus prosperidades sin límites de ningún género, mientras que Inglaterra es un reino con diversos elementos heterogéneos, lejanos o difíciles de inspeccionar y en peligro eterno de divorciarse, además de la enemistad de Irlanda, inmediata a su corazón, isla que si soporta y respeta en apariencia a su rival, la odia y la maldice desde el fondo de su alma por convertirse la antitética con su raza, idioma, costumbres, tradiciones y sentimientos religiosos.

JOSE DE PARRÉS SOBRINO
Partarrío (Llanes), diciembre de 1912.

Publicaciones de actualidad
LA LEY DE MALTHUS
Novela sensacional de Augusto Martínez Olmedilla, 3 pesetas principales librerías.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

«No creemos necesario recomendar a nuestros lectores que acojan con la debida reserva los juicios y los comentarios que los periódicos de la izquierda atribuyen al ilustre jefe del partido conservador.

Como era natural, hemos hablado estos días con el Sr. Maura y lo hemos encontrado encerrado en una absoluta reserva, como cumple a hombre de sus condiciones y de su posición, respecto de todo cuanto se refiere al pleito pendiente.

«Es que el Sr. Maura ha quebrantado su propósito de abstenerse en estos momentos de todo juicio y de todo comentario, para entrar a los hombres de la izquierda de su pensamiento? ¿Quién puede creer semejante cosa?»

No; todo eso que se atribuye al ilustre jefe no tiene, en nuestro concepto, otro fundamento que la enemiga de ciertos elementos liberales. Es una manobra, con la que se trata de extraviar a la opinión.

En cuanto a las opiniones que varios periódicos afirman emitio ayer el Sr. La Cierva, conversando con el Tribunal Supremo con políticos liberales, debemos manifestar que la referencia es absolutamente caprichosa.

El ilustre ex ministro conservador no ha dicho nada de lo que se le atribuye.

De cómo se informa a los lectores en estos momentos, dan perfecta idea las siguientes líneas de *«La Mañana»*:

«No hay que advertir que la mayor parte de lo que se recoge como información es hijo de los desbordamientos de la fantasía; pero, aun así, es fuerza conceder a cada versión los honores de la publicidad, siquiera sea para pasar el rato, como el contenido del cuento.»

De modo que nuestros colegas pasan el rato atribuyendo a los personajes políticos todo lo que les viene en gana.

Pues está juzgada tal conducta.

Un periódico liberal, que aboga por la continuación de los liberales en el Poder, dice que lo importante es que se siga desarrollando el programa contenido en el Mensaje de la Corona, del cual tenemos a esta fecha opimos frutos.

En efecto: del Mensaje tenemos frutos como la supresión del impuesto de Consumos, que ha destrozado la Hacienda municipal y causado grave daño a la del Estado; el servicio militar obligatorio, decretado en el papel y completamente irrealizable por falta de preparación y de recursos, etc., etc.

Pero, además, ese programa, personal, personalísimo del Sr. Canalejas, no lo acepta el Sr. Montero Ríos, ni lo admite sin importantes cambios el Sr. Moret, ni puede hacerlo suyo el señor conde de Romanones sin borrar el discurso que este verano pronunció en Santander.

Y no queremos hablar de lo que opinan otros liberales importantes, como los señores Groizard, Gullón, etc.

«HERALDO DE MADRID»

«Un ilustre escritor francés, versadísimo en cuestiones mogrebíes, M. Traubait, ha publicado recientemente un interesantísimo estudio consagrado al análisis claro del régimen del protectorado, opuesto sustancialmente al principio de la administración directa.»

Y esta cuestión de tan fundamental importancia, que ha preocupado profundamente a la conciencia y orientada opinión francesa, en nuestra Patria, siempre sin seguro rumbo y sin serenas perspectivas, no ha provocado ni un solo comentario, ni una sola y dispersa iniciativa.

El sistema del protectorado pertenece evidentemente a la administración indirecta, y este procedimiento constituye una admirable y firmísima garantía para el normal sostenimiento del orden y de la paz. A estas excelencias, que pudiéramos llamar negativas, una, por otra parte, un indudable valor positivo, un valor activo facilitador del triunfo de la obra reformadora.

Pese a todos los decididos partidarios de la administración directa, el conservar y mantener las jerarquías administrativas tradicionales es innegablemente un sutil y verdadero acierto político. Ellas representan de manera terminante una selección, y, por lo tanto, una fuerza, y el asimilársela eficazmente será a todas luces un éxito en los métodos de colonización.

Excluir rudamente esta selección del conjunto de la organización nueva, despojándola totalmente de una cierta especie de derechos adquiridos, equivale a engendrar núcleos justificadamente hostiles a la amplitud de la obra civilizadora. Atraerla, por el contrario, asociarla al caudal de beneficios morales y materiales que ha de reportar el nuevo estado político, supone el hacer unánimes y armónicos los intereses regionales y los intereses metropolitanos, el crear un orden de idéntica tendencia progresiva.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Continúa siendo tema único de los comentaristas políticos el próximo planteamiento de la cuestión de confianza, y en torno de él giran estos días todos los artículos de nuestros colegas y todas las conversaciones.

A juzgar por esa actividad de discusión, podría creerse que se trata de un problema complicado, arduo, difícil de plantear y más difícil aún de resolver; a nuestro juicio, nada más lejos de la realidad; hasta tal punto, que ni siquiera creemos que el problema existe; no basta, en efecto, para crearle unos cuantos artículos más o menos furiosos de un periódico súbitamente irascible, ni dos o tres frases atribuidas, sin que nada ni nadie garantice su autenticidad, al jefe del partido conservador.

Los problemas políticos, en los países regidos como el nuestro, existen cuando los Gobiernos se ven imposibilitados de gober-

nar, cuando una enorme masa de opinión pública, y ostensiblemente, se manifiesta contra ellos, cuando son derrotados en las Cortes o, en último extremo, cuando, cumplida su misión y agotado su programa, puede darse por terminada su vida.

Ninguno de estos casos se da, ni remotamente, ahora, y en realidad, sin un escrúpulo de delicadeza que, aun pareciéndonos muy plausible, nos parece excesivo, no tendríamos sentido en los actuales momentos la cuestión de confianza. ¿Por qué ni cuándo, si es ofensivo suponer a la Corona veleidosa, habrían de haberla perdido el partido liberal ni el Gobierno que le representa, si realizan su labor noble y honradamente, si han asegurado la paz moral y material del país, si han demostrado envidiables cohesión y disciplina y si no se alzó contra ellos, no ya una mayoría capaz de derrotarlos, pero ni siquiera la voz de un jefe de oposición, demostrando mala fe, incurias o errores.

No cabe siquiera alegar que los primates, que han callado en las Cortes, dirán a la Corona, al ser consultados, tales o cuales cosas; semejante modo de proceder, si alguien fuese capaz de emplearle, vulneraría realmente la Constitución, y la Corona sabrá apreciarlo así, ya que en todo momento al cumplimiento estricto de la Constitución ha sabido atenerse.

Tal es la buena doctrina, la única admisible, y por esa razón opinamos, firmemente convencidos, que, con realidad no existe problema político alguno.

A mayor abundamiento vemos con gozo que nuestra opinión es, en el fondo, compartida por los periódicos que imparcialmente tratan este asunto, y en prueba de ello y de cual es el sentir nacional, reproducimos a continuación opiniones y juicios de *«El Imparcial»*, y de *«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»*, sin comentarios, porque, a nuestro juicio, son suficientemente expresivos.»

«EL MUNDO»

«El partido liberal, en su expresión en las Cámaras, reúne todas las condiciones necesarias para continuar. Las mayorías, no sólo se han mantenido disciplinadas, sino que en el último mes han dado votaciones más copiosas que nunca, sin necesidad de ningún *«tuc»*imiento.

Habría, pues, de buscarse la imposibilidad de la continuación de los liberales, si ella llegare, en los primates del partido. Para este efecto son cuatro: Montero Ríos, Moret, García Prieto y Romanones.

Lógicamente está, pues, en manos de éstos la continuación de los liberales o la vuelta de los conservadores. Suyas son las fuerzas y suya la responsabilidad.

¿Se mantienen unidos? No habrá razón alguna para que el partido liberal cese en la gobernación. ¿Se dividen? ¿Anteponen el interés individual al de su partido y de sus ideas? Esto es lo que podría determinar su caída.

Pero no parece que hay peligro de tal cosa. Del Sr. García Prieto se sabe que apoya resolutely al conde de Romanones; del Sr. Montero Ríos se presume otro tanto. Las escasas impresiones traslucidas de la conferencia mantenida ayer por el conde de Romanones con el Sr. Moret, acusan una gran cordialidad entre ambos y una actitud idéntica a la del Sr. García Prieto por parte del señor Moret. En cuanto al conde de Romanones, no ha reatado su disposición a apoyar cualquier Gobierno del partido.

No hay, pues, división, siendo leales y sinceras las manifestaciones de cada uno de dichos políticos, y, por tanto, la lógica, imprudencialmente seguida al través de este proceso, conduce a suponer, pese a todas las confusiones, que la Corona seguirá manteniendo en el Poder al partido liberal, y de entre los prohombres de éste, a aquel que cuente con mayor apoyo y más amplia adhesión en la mayoría.

Lo cual, al fin y al cabo, no sería sino una nueva demostración de la escrupulosa rigidez con que la Corona siempre se atiene a lo que es esencia del régimen constitucional.»

«LA TRIBUNA»

Dice Tomás Borrás: «Juan Manén, con su melena que se desliza sobre los hombros, con su cuidada barba de color castaño, con su tímida mirada apostófica, tiene el aspecto de un Jesús que volviese a predicar la paz entre todos los hombres desde una empinada montaña o a orillas de un nuevo Tiberiades. Parece que Manén se ha escapado de la tabla de un primitivo, de algún ingenuo pintor que estofaba las vestiduras de las vírgenes y ponía un éxtasis místico en los ojos de los santos. Tal es la beatitud de su rostro.

Manén, sin embargo, es tan vivaz como un chiquillo revoltoso, a que retozase la sangre como un hormiguillo. Charla mucho y rápidamente; mira con curiosidad, intensamente; se revuelve nervioso en la silla o pasea. No puede estarse quieto. Su sensibilidad exquisita se revela en las variantes de su expresión, alternativamente iluminada por una alegría luzag o velada por una sombra de melancolía. ¿Por qué? No se sabe. Su sistema nervioso ejerce un tirano predominio sobre él. Es tan delicado como su violín.

Juan Manén, con su silueta interesante y su amplio chambergo, ha turbado un poco la monotonía de los teatros y de los cafés, llenos de bongos ciudadanos y de mercederos carredondos, ventripotentes y espesos. Manén, ágil, rápido, suave, parece, en el Español, viendo *«La reina joven»*, o en el té del Palacio, un Príncipe oriental, moreno y enigmático, o un protagonista de Grimm.

La historia de Manén, como la de aquel jo-

robadito de Cremona, se puede contar en una frase: sabe tocar el violín. A los tres años, su padre, un catalán mercader y amigo de la música, le hizo aprender solfeo. Mientras los otros muchachuelos zanganaban por las rambas barcelonesas, Juanito Manén, llorando a lagrimas, se desesperaba frente al cuaderno, lleno de puntitos negros como una procesión de hormigas.»

«EJERCITO Y ARMADA»

«Existen en la clase de retirados del Ejército gran número de jefes y oficiales que, a pesar de haber estado en campaña y entrado en acción varias veces, no han contraído méritos bastantes para ser condecorados con la placa de San Hermenegildo, y los referidos pudorosos militares, por tal motivo carecen del derecho de poseer la *«Cartera militar»* creada por real decreto de 15 de noviembre de 1911.

Como este es asunto en que juegan importante papel las Compañías de ferrocarriles, a la vez que sometemos al señor ministro de la Guerra lo que antecede, por entender que sería un acto de justicia, seguramente aplaudido, el dar mayores amplitudes al mencionado real decreto, en forma que alcanzase a todos los jefes y oficiales retirados, en carecemos a los señores que forman los Consejos de Administración de las entidades ferroviarias se inclinen en pro de lo expuesto, pues con ello no se mermarían los ingresos, porque los viajes se realizarían con muchísima más frecuencia, y de ahí vendría la compensación.

Lo que no se explica es que los retirados inútiles por guerras, obligados a separarse del servicio activo, segadas en flor sus ilusiones, y que están considerados como clases activas, no gocen de las ventajas que otorga la *«Cartera militar»* ni les alcancen cuantos beneficios económicos se acuerden para el Ejército, particularmente éste, que por los múltiples achaques emanados de las heridas que adquirieron en defensa de la patria, son los que más lo necesitan.

Es una cuestión que brindamos al señor Luque.»

«HERALDO MILITAR»

«Así como las funerarias viven de los muertos, existen órganos en la Prensa que crean vivir con la dilamación y con el empleo de sofismas para fomentar antagonismos.

Los primeros son una nueva especie de alimañas, que no las aplasta persona honrada alguna con el pie por no manchar las suelas de las botas con las viscosidades veneno envidiosas que arrojarían por todos los poros.

Lo que hay que hacer es compadecerlos, porque bastante tienen con creer vivir arrastrándose, para ver si sorprenden alguna debilidad de sus envidiados (que maldito el caso que les hacen), y cuando no las pueden sorprender apelan a la calumnia, por aquello de que algo queda, y a los cuales nadie que se precie de hombre serio les concede más que el desprecio.

En cambio, los que fomentan antagonismos y los desarrollan mediante el empleo de sofismas, merecen ser tomados en cuenta dándoles beligerancia, porque lo de convertir en razón la sinrazón, haciéndola pasar por aquélla, requiere inteligencia y cultura; y con el o los que reúnen esas dos buenas cualidades, aunque las apliquen mal, puede discutirse.»

«CORREO ESPAÑOL»

«Ningún periódico republicano es capaz de responder a estas preguntas: ¿Si Maura es o puede ser la revolución, ¿por qué tratás de impedir la vuelta de Maura al Gobierno? Si Maura es eminentemente impopular, y Cierva universalmente odiado, ¿por qué procuráis que no se ofrezca ocasión para que esas impopularidades y esos odios se manifiesten con el clamor de las muchedumbres iracundas?»

Actitud como ésta de los republicanos españoles no la hemos visto jamás. Dicen un día y otro que beben los vientos por la revolución; aseguran un día y otro que quieren derribar el trono e instaurar la República; tienen por indiscutible que provocaría un alzamiento popular incontestable el retorno al Poder de los políticos que en 1909 gobernaron, según ellos, a usanza fernandina, y cuando no más vislumbran la posibilidad de que todo eso suceda, en vez de retomarles la alegría en el cuerpo y de derretirse de gusto por el triunfo de la revolución y el derrumbamiento de las instituciones dinásticas, se ponen tristes y cariacontecidos y se agrupan en torno de Romanones, como antes se agruparon en torno de Canalejas, para impedir la vuelta de los conservadores.

Pero, de no ser una gran mentira lo que los republicanos pregonan, estorbando el llamamiento de los conservadores hacen labor antirevolucionaria, trabajan por el trono, auxilian eficazmente a sus peores adversarios, van, no contra sus conveniencias políticas sino contra las nacionales, ya que, según ellos, España no será digna, honrada, fuerte, libre, grande, hasta tanto que el compañero Iglesias, y el ciudadano Lerroux, y el lujo D. Melquiades, y el travieso D. Rodrigo, con los otros caudillos de la caterva radical, ocupen los altos puestos del Estado.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de diciembre de 1862.

Una idea digna de aplauso y de que se realice ha indicado un colega, hablando de la fiesta musical que ha de tener efecto en el regio coliseo con el estreno de la ópera «La fuerza del destino», dirigida por el célebre autor y compositor de ella, Verdi. Tal idea ha sido la de indicar la conveniencia de que el célebre artista Ronconi, que hoy dirige y costea una magnífica escuela de canto en Granada, viniera á Madrid y tomara parte en el desempeño de la nueva partitura.

«El Contemporáneo» publicó ayer una carta de París, en la que, á propósito del proyectado viaje de la Reina madre á España, se dice lo siguiente: «En fines de noviembre último fué pedido por S. M. la Reina madre á su augusta hija el permiso para ir temporalmente á Asturias á ver á su hijo enfermo. Llegada esta carta á Madrid, y tomado conocimiento de la cuestión el Consejo de señores ministros en el día viernes 5 de diciembre, se acordaron tres declaraciones, que formaban el ministerial dictamen, y que aquella misma noche fueron puestas en conocimiento de S. M. El Ministerio O'Donnell declaró: 1.º Que desea que conste que la Reina Cristina no tiene de ninguna manera cerradas las puertas de España y que á España podrá ir siempre que quiera, como todos los españoles. 2.º Que no conviene de ninguna manera que ahora vaya á España la Reina Cristina, pues aunque no se mezcle en asuntos políticos, todo el mundo habría de creerlo. 3.º Que aparte esto, el general O'Donnell declara, por su parte, que con sólo pisar María Cristina la frontera de España, él se retiraría del Ministerio.»

«La Reina Isabel... tuvo que pasar por el dolor de comunicar estos acuerdos á su querida madre, dejando á su juicio la decisión que hubiera de tomar en este asunto.

A tan obsequiosa delicadeza por parte de una hija querida... no habla más que una contestación posible, y esa se dió en parte telegráfico por la Reina madre, renunciando al viaje á Asturias.

«Después de esto—añadió la Reina Cristina—, dejó á tu conciencia y á tu corazón el apreciar la lealtad con que se me dice y seguirá diciéndome que tengo abiertas las puertas de España.»

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 29 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,37.
Se pone á las 16,46.
Sale la Luna á las 9,25.
Se pone á las 18,44.

SANTORAL.—Santo Tomás de Cantorbéry, arzobispo; Santos Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Segundo y Honorato, mártires; San David, rey y profeta, y Santos Marcelo y Trofimo, confesores.

SAN EBRULFO, abad y confesor. Nació en Bayeux el año 517. Su familia era de las más distinguidas de aquel por su nobleza y riquezas. Por esto tuvo grandes empleos en la corte del Rey Childberto, los que desamparó con el mayor celo.

Pero deseando, antes que todo, hacer la voluntad de Dios, consultó con el Señor por medio de ayunos y oraciones, dejó la corte y todos sus honores, bienes y destinos, y tomó el hábito religioso en un monasterio cerca de su patria.

Ocupado en toda clase de virtudes, llegó á una edad avanzada, y murió el día 29 de diciembre del año 596.

La muñeca Parísión

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

CINES Y TEATROS

El pánico.

No hay para qué insistir que el pánico es peor que el incendio; el que generalmente produce la casi totalidad de las víctimas. Sabido es que han ocurrido catástrofes hasta en iglesias incombustibles, al escucharse la fatídica voz de fuego, y que ocurren desgracias hasta en la misma vía pública, con todas sus anchuras y refugios, en tiempo de paz, con las seguridades de normalidad que ofrece una procesion que se está viendo desfilar.

Pero el pánico que el público experimenta en los teatros, es como no otro alguno, es insuperable, y proviene precisamente de las noticias y conocimientos que tiene de las catástrofes ocurridas, así como de la justa desconfianza y prevención que le inspiran las malas condiciones de los teatros y la falta de cuidado y vigilancia en los mismos.

Pero si el pánico no se puede evitar en absoluto, cabe disminuirlo en su mayor parte, hasta el punto de evitar que produzca desgracias.

Además, aumentando en los teatros los medios de fáciles entradas y salidas, comunicación y viabilidad, se reducirán desde luego, muy eficazmente, los desastrosos efectos del pánico.

Es necesario en todos y cada uno de los teatros estudiar á conciencia su viabilidad de modo que se obtengan las facilidades siguientes:

Salida separada é independiente del público de las galerías altas, respecto del de los primeros pisos y butacas. A poderse conseguir,

convendría que cada uno de los pisos tuviera su escalera y salida propia, independientemente y separada de las de los demás pisos. Las desgracias que produce el pánico tienen su sitio fatal y constante en los encuentros de las corrientes de público de distintas procedencias en las puertas y al pie de las escaleras. Es preciso evitar esas obstrucciones que el público enloquecido forma en brevísimo minutos.

Debe procurarse que las escaleras tengan su arranque ó principio en distinto sitio de aquel por donde ha de pasar la corriente del público procedente de las galerías bajas.

El bello ideal sería la supresión de las escaleras, pues nadie que esté dominado por el pánico sabe bajar una escalera, por amplia y suave que sea, y si alguien hubiere con bastante sangre fría para bajarla sin tropiezos, los espectadores que aterrados están tras de él le empujarían y le harían caer, y cayendo el primero, cae el segundo, el tercero y todos, hasta formar una masa que obstruye completamente las salidas.

Pero no siendo esto posible, búsquese lo más aproximado y dirijáse los esfuerzos á obtener escaleras y puertas de entrada y salida abundantes y propias separadamente para cada uno de los pisos. Así, al menos, se evitará lo que tristemente ha ocurrido en todos los incendios: que las masas de víctimas de los pisos superiores obstruyan las salidas de los espectadores que salen de los pisos inferiores.

Pero como las independencias necesarias en los distintos pisos entre sí se hará generalmente imposible en los teatros de Madrid, dadas sus plantas, espacio, distribución y disposición actual, será necesario recurrir al procedimiento de crear en sus fachadas galerías voladas, con escaleras de descenso.

Estas galerías y escaleras podrán armarse de hierro, y el arte puede proporcionar las formas necesarias para que, no sólo no constituyan una fealdad, sino que, antes al contrario, contribuyan á dar á las fachadas fisonomía propia y característica de los teatros modernos en armonía con sus demás elementos constructivos y decorativos, aparte de que en lo útil y necesario nunca puede reprocharse la fealdad.

Hay en Bruselas un teatro no muy moderno (data de bastantes años su construcción) que es el bello ideal de la garantía, y allí, con completa seguridad, ni el incendio, ni mucho menos el pánico, pueden causar víctima alguna. Está en el centro de una plaza, y tiene todo alrededor de sus fachadas amplias galerías de hierro con sus escaleras de descenso. Allí la garantía es segura para el público, pues no llega á estar dominado por el miedo, porque sabe tiene las salidas seguras, y además no hay aglomeración entre los diferentes pisos. Allí cada piso tiene su galería y su escalera.

En cambio en los teatros que las escaleras, además de ser defectuosas é insuficientes por sus dimensiones, están destinadas al servicio de todos los pisos, la catástrofe es segura, porque los espectadores de las galerías altas bajan con todo el coeficiente de pánico imaginable, con verdadera locura y desesperación, porque conocen el gran trayecto que tienen que recorrer para llegar á la calle y verse salvos, y en su huida, aterrados, caen, obstruyen las salidas é impiden que los de los pisos inferiores puedan salir.

Si los concurrentes á cada piso tuvieran su salida propia é independiente de los demás pisos, el pánico sería casi nulo.

Además, en los teatros como en todo local donde concurre gran número de espectadores, la voz de fuego! la iniciación del pánico, cierra todas las puertas á la serenidad, y el hombre, no pocas veces convertido en fiera, ni lee letreros, ni sabe bajar escaleras, ni respeta á niños ni á viejos y resulta que en su atribulada huida sólo recuerda por dónde entró, y por allí mismo se empeña en salir, aglomerándose todos en iguales salidas.

Por eso creo que para inspirar confianza al público y poco á poco instruirle, darle energía é inspirarle serenidad para esos casos desgraciados, estimo que las puertas de los teatros donde se lee «Salida para casos de incendios» deben estar accesibles siempre como salidas al terminar cada función y obligar al público á que las utilice, y así y sólo así tendrán fácil y práctica aplicación.

Ya sé yo que esos problemas son arduos y que para cada teatro se presenta un caso diferente; pero poco á poco, en artículos sucesivos, me ocuparé de todo lo que á los teatros y cines hace referencia, en bien de la humanidad y para ayudar en lo posible á evitar catástrofes que tantas víctimas causan siempre, ya que «la indiferencia», esa enfermedad que se padece en nuestro país, empieza ya á olvidarse de las últimas catástrofes, permitiéndosele seguir funcionando locales y edificios que deberían ya haber desaparecido ó haber sido clausurados hace tiempo, para evitar una hecatombe espantosa, con las gravísimas responsabilidades que alcanzarán á quienes son de ello los verdaderos responsables, porque no hay que alterar los términos de la cuestión. Eso de encargar al propietario ó empresario de un cine ó teatro que funcione con permiso y la autorización necesarios, cuando ocurre una catástrofe, no me parece justo; á quien deberían encausar y pedirle responsabilidades es á la autoridad ó autoridades que han autorizado su funcionamiento en malas condiciones, si las malas condiciones del local son la causa originaria de la catástrofe.

JOSE GRASES RIERA,

Arquitecto.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado

mes de noviembre

PESETAS 33.640

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 2.546.

DE NAVIDAD

Quien en los días de Navidad circule por las calles de Madrid ha de tener bien dispuestos el estómago y el bolsillo, si su paseo no ha de resultarle un insoportable suplicio.

A juzgar por lo que en calles y plazas se ve, parece que por todas las puertas de la capital de España han entrado en caudalosos y desbordados torrentes los más preciosos dones de la Naturaleza, los más exquisitos inventos y las más celebradas combinaciones de las industrias de la alimentación.

Enormes y apetitosos monumentos de géneros alimenticios dificultan el libre tránsito en todas las vías públicas de esta villa, que cual ninguna otra merece el calificativo de heroica, pues heroicidad y grande es que haga tal ostentación de riqueza, ó más exactamente hablando, de despilfarro y derroche, una población que sólo cuenta con un reducido número de familias que vivan con aquel «comfort» necesario para que el Fisco las haga víctimas del impuesto de inquilinato.

Nadie creará que en Madrid reina la miseria, y que el hambre se padece en muchos mal llamados hogares, viéndose en todas las calles en enorme montón los sabrosos jamones de York y los del país de Avilés y Trevelez; los exquisitos salchichones de Lyon, de Bolonia y de Vich; el delicioso chorizo de Pamplona; los embuchados de Extremadura; los delicados faisanes; los incomparables capones de Bayona; las numerosas manadas de pavos, tan sosos en la calle y tan sabrosos en el plato.

Y no es menor que el de la fauna terrestre el contingente que la marina proporciona á los glotonos. El sabroso besugo, la delicada lubina, el succulento salmón, el exquisito langostino, la deliciosa langosta, y no trates de contar, lector querido, el número de barriles del sustancioso escabeche de atún, más ó menos peligroso, que en estos días se entrega al consumo público.

¿Y qué diremos de los dones de la flora? Los hermosos peros de Ronda, las naranjas de Valencia y Murcia, los dátiles de Elche, los higos de Montilla, las pasas de Málaga, las ciruelas de la Rioja, las aceitunas de Sevilla, las castañas, las nueces y el arropo de la Alcarria.

Además, eche usted botellas de los vinos más caros, desde el pálido Jerez real al «no» Pedro Jiménez, el exquisito Champagne de la Viuda, el no menos agradable del Gladiador, los grandes vinos de Burdeos, de Borgoña y del Rhin, los de Oporto y Madeira.

No olvidarán los golosos la brillante exposición de la riquísima pasta de guayaba, las pifias gigantes de la Habana, los almibares, jaleas y mermeladas, el mazapán de Toledo, los turrones y peladillas de Jijona, las remembradas empanadas, tortas, roscaes, hojaldres, etcétera, etc., de cien distintas ciudades.

No se atreve el cronista á solicitar medidas de Policía urbana contra este desbordamiento de los «géneros ultramarinos y del Reino», contra esta invasión de la vía pública. Serían, sin embargo, más humanitarias y más justas que aquellas órdenes que obligan á los pobres muertos, ó mejor dicho, á los muertos pobres, á encaminarse á la última morada por caminos solitarios y extraviados, para que su presencia no traiga á la memoria de ciertas gentes un pensamiento que, si no se borrase nunca de su imaginación, aminaría extraordinariamente los funestos efectos de las malas pasiones: que la muerte nos acecha constantemente.

El cronista no niega que el espectáculo de la muerte no resulta agradable para muchos vivos; pero también es innegable que á los desgraciados que van transidos de hambre por las calles de la villa en busca de una ocupación donde ganar una peseta para poder llevar algún alimento á su mujer y á sus hijos, que yertos de frío sufren las horribles fatigas del hambre en una miserable buhardilla, ha de hacerles muy mal estómago y causar gran aborrecimiento y agravios en su ánimo esos escaparates que les estorban el paso y que muestran muchedumbre de delicados manjares, repletos de todo linaje de viandas, aliñadas y aderezadas en las formas más apetitosas, que empalagan y causan hastío á los que están ahitos; pero que, acercando el hambre de los hambrientos, es el plato que en ellos cria peor sangre, cebándoles con nubes de agravios y encruceciendo y enconando sus ánimos.

La actual sociedad, que alardea de altruista, ha olvidado por completo la hermosa obra de consolar al triste, y también que la más importante cosa que hay que considerar en la vida es el dolor que podemos causar al prójimo. Fanfarrona de sus riquezas y adoradora de la diosa Vanidad, ha hecho de la vida una procesion pomposa, encaminando todos sus actos á hacer gala y alarde de los bienes humanos, sumiendo así en la desesperación al desgraciado que vive en extrema pobreza y que ve un constante y doloroso contraste entre su miseria y todos los refinamientos del lujo, que hoy sobrepaja á toda admiración, y de los que se hace muestra á todas horas y en todos los lugares.

Así las antiguas arcas en que en los tiempos pasados se vendía el buen paño, han venido á sustituirse los lujosos escaparates modernos, donde tienen espléndida y numerosa representación todos los caprichos de la vanidad y del lujo, que se ofrecen á la admiración y al deseo de rico, invitándole á gozar y á ser feliz, y que son tormento de los necesitados, en quienes la contemplación de tanta riqueza perdida para el bienestar de la humanidad, hará que en sus almas fermenten mil levaduras malas.

En Madrid, con el desarrollo del lujo y el de los impuestos municipales, sólo dos clases sociales pueden hoy vivir bien: los muy ricos, porque disponen de medios para meterse en todo, y los muy pobres, porque los meten en un asilo.

No se entienda de lo que antecede, que quien esto escribe sea un enemigo de los es-

caparates de las tiendas. Nada más distante de la verdad. En su opinión, el buen aspecto que ofrecen las calles céntricas de Madrid se debe única y exclusivamente al comercio madrileño, que en estos últimos tiempos ha dominado el difícil arte de presentar escaparates lujosos y elegantes, que adornan espléndidamente las calles de la capital de España, viniendo como á ocultar la pobreza de la decoración arquitectónica de la mayoría de los edificios del centro de la ciudad y el descuido é incuria de los parteros de la Casa de la Villa, donde la urbanidad y la urbanización se encuentran igualmente abandonadas.

Únicamente merecen una queja de este humilde cronista los escaparates de los bazares de ortopedia, por la á sagradable costumbre de exponer en ellos un verdadero arsenal de instrumentos horripilantes, que con su brillo llaman la atención del transeunte, que los contempla con espanto y horror, temiendo hayan sido fabricados para ejecutar en su carne todo género de tormentos, despedazándola con sus garfios ó tificando sus filos con su sangre.

Tal vez tan horripilante espectáculo se ofrezca al público para que lo tengan siempre muy presente los automovilistas, que sin necesidad alguna, sin ventaja para nadie y con daño para muchos, marchan en busca de la muerte ó del destroz de sus huesos á velocidades de ochenta kilómetros por hora.

UN VECINO DE LA CORTE.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

BILLETES FALSOS

Han sido detenidos por la Guardia Civil del Puente de Vallecas dos mujeres y un hombre, á quienes se acusa de expendedoros de billetes falsos de 50 pesetas. Los billetes falsificados son de la emisión de 24 de septiembre de 1906, y los sitios donde eran colocados no pueden hasta este momento determinarse, porque hace ya mucho tiempo que el comercio en general venía quejándose de la abundancia de billetes falsos de esta clase que circulaban.

Los detenidos se llaman Julio Fernández, María Horcajo y Rosa de Dios; éstas de muy malos antecedentes.

La Guardia Civil adoptó muchas precauciones antes de lanzarse á realizar el servicio, reuniendo bastantes pruebas contra los detenidos antes de verificar su detención.

Ayer ingresaron las tres personas mencionadas en las Cárceles respectivas. Se encontraron en casa de la María Horcajo varios billetes falsos y uno bueno, picado, del que se habla servido la Guardia Civil para comprar cuatro falsos á las mencionadas individuos.

Todavía no se ha dado con el paradero del depósito principal.

Parece ser que las remesas de billetes falsos procedían de Sevilla.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Bricu y C.º Probadlas. Inmejorables

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas remitidos al Gobierno de S. M. el Rey (Q. D. G.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden conmutando por la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional el resto de la condena que le fué impuesta á José María Faus Roig.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena impuesta á Joaquín Casanova Fabregat.

—Otro ídem ídem. ídem. el resto de la pena que le falta por cumplir á Manuel Vega Mijares.

MARINA.—Real decreto (rectificado) concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al vicealmirante de la Armada chilena Sr. Lindor Pérez Gacitúa.

El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

DE PRISIONES

Acto de justicia.

El Ampurdanés, de Figueras, dedica una sentida necrología al fallecimiento del director del penal, Sr. Milena, como expresión del sentir de su vecindario, á quien, según dice, aceleraron la muerte los sinsabores, disgustos é injusticias de que fué objeto.

Gracias á su entereza, á su integridad y al profundo sentimiento de su deber, logró disciplinar aquel infierno dantesco, centro de la más grave criminalidad española, que convirtió—pese á todas las leyendas—en una prisión limpia, ordenada y ejemplar.

Su viuda, que queda en el mayor desamparo, porque los funcionarios de Prisiones, por ironías de nuestra política, sólo pueden legarles esta recompensa, nos escribe implorando el auxilio de la Administración, por quien tanto hizo su marido, para su situación desgraciada.

De personal.

A consecuencia de la sensible vacante del Sr. Milena, han sido destinados:

D. José Lázaro de Quintas, subdirector de la prisión de Barcelona, á director de la de Figueras.

D. Victoriano Ledesma, director del penal de Chinchilla, á subdirector de Barcelona.

Y D. Rafael Vinuesa, jefe del correccional de Avila, promovido á director del Cuerpo, con destino á Chinchilla.

Nuestra información.

Noticiero de las Prisiones, órgano del citado Cuerpo, nos dedica un artículo de gracias por la información que venimos publicando respecto al interesante servicio penal, cuya información se propone, según dice, insertar en todos sus números para conocimiento de los interesados en él.

Agradecemos la cortesía y, más aun, la fórmula con que se nos expresa.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

En el día de los Santos Inocentes se reúnen los concejales, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, á las once menos cuarto de la mañana.

Los asuntos que figuran en el orden del día son propios del día que la Iglesia celebra, ó al menos lo parece por la simple lectura de sus enunciados.

El Ayuntamiento de Buenos Aires.

Antes de entrar en el orden del día el alcalde dió lectura á una comunicación del Ayuntamiento de Buenos Aires, declarando que aquella municipalidad ha acordado dar el nombre de Canalejas á una de las plazas de aquella ciudad.

El Ayuntamiento acordó ver con agrado lo aprobado por aquella municipalidad.

Enterados.

El Ayuntamiento se dió por enterado de los siguientes asuntos:

Comunicación del Gobierno civil, remitiendo sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, confirmatoria de la providencia gubernativa que redujo á 26 el número de plazas de médicos habilitados para ascenso á numerarios, del Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Comunicación del Gobierno civil, aprobando la modificación del Apéndice núm. 15 del vigente presupuesto «Apertura de establecimientos, tarifa D».

Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad, verificadas por cuenta de los presupuestos del interior y ensanche, hasta fin de noviembre último.

Nombramiento de un farmacéutico.

En votación nominal, por 13 votos contra 8, se nombró un farmacéutico de la Beneficencia municipal.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para construir una casa en los números 12, 14 y 16 de la calle de Panamá; otra en el número 3 provisional de la calle de Pigmalión; otra en la calle de Castilla, con vuelta á la de Francisco Salas; otra en el núm. 10 de la calle de Juan Bautista de Toledo, extrarradio.

Otros acuerdos.

Se acordó la manera de cumplimentar una sentencia del Tribunal Supremo sobre indemnización al arrendatario que fué de Consumos por alteración de tarifas de hortalizas y verduras.

La devolución de 450 pesetas, retenidas de la fianza al arrendatario de Consumos, por haber cancelado su deuda por igual cantidad. La provisión de siete plazas de romanos, que existen vacantes, para las Inspecciones sanitarias.

Proposición.

Por unanimidad fué tomada en consideración una proposición del Sr. Aragón para que se solicite de la Compañía de tranvías la instalación de focos eléctricos en las columnas del tranvía en el trayecto comprendido desde la plaza de Alonso Martínez á la glorieta de los Cuatro Caminos.

El ferrocarril de Valencia á Madrid.

El Sr. Quejido ruega á la Comisión especial que gestione la concesión del ferrocarril directo de Madrid á Valencia que no se deje seducir por la mixtificación que se intenta de prolongar el ferrocarril de Valencia á Utiel por Cuenca, sino que continúe gestionando los deseos de Valencia y Madrid de tener el ferrocarril directo.

El Sr. Buendía reconoce que el asunto tiene ahora actualidad, y estima que si al alcalde le parece bien, se puede reunir la Comisión para resolver lo que sea más oportuno.

La sesión terminó inmediatamente.

En favor de los carteros.

El alcalde, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento referente á la instalación de timbres eléctricos en las porterías de los edificios para evitar á los carteros la penosa tarea de subir diariamente gran número de escaleras, ha reiterado las órdenes correspondientes á la iniciativa adoptada en 15 de julio de 1910 para que en todas las casas de nueva construcción y en las que sean objeto de reformas de importancia se imponga á los propietarios la obligación de colocar en las porterías timbres de llamada para que los inquilinos hagan recoger la correspondencia, dirigiéndose á la Asociación de Propietarios para que haga efectivo el anterior acuerdo, al que dicha entidad manifestó su conformidad.

Además, ha dispuesto el Sr. Ruiz Jiménez que no se autorice licencia alguna de construcción ni de alquilar sin que se haya realizado la instalación de dichos timbres.

Renovación de enterramientos.

Estando para terminar el plazo concedido por el Ayuntamiento para la renovación de enterramientos temporales en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, cuyo decreto termina el 31 del actual, se recuerda al público que los que deseen realizar dicha renovación lo verifiquen antes del día 6 de enero próximo.

ESTUDIOS SOCIALES

Policia contemporánea

Meditación.

Ha llegado el crítico instante de tratar con la necesaria serenidad y debida reflexión el complicado problema de sistematización y constitución de la Policía Científico-Experimental; para llevar a su efectividad legalmente práctica en España tal objetivo, creo imprescindible hacer un sincero y honrado llamamiento a la más que aparente pléyade de inteligentes publicistas en materia de Derecho Policial, como en la actualidad van surgiendo, los cuales no es que estuviesen desconocidos y aislados, antes al contrario, siempre creí estuvieran como en plataforma expectante, esperando llegasen momentos oportunos donde tratar de tan interesantes cuestiones como las de Derecho Policial, en toda su problemática prolijidad. Repitió que ha llegado el momento, y si he de decir, como siempre, verdad, bien sentido y llorado por todo aquel que se preocupe con anhelo de patriótico amor de alcanzar espléndido y luminoso porvenir, tanto tiempo suspirado, para esta España que hace años camina por derroteros, que la conducirán a un atrayente y mortal abismo.

La Policía es institución condicionada esencialmente para la defensa de la sociedad, en lucha abierta contra la criminalidad, que, como inmanente complemento total y perfecto para el conocimiento de la vida en su aspecto social evolutivo y pacífico, la Policía, por antonomasia, que diría Nicéforo, es aquella que debiera conocer los buenos y los malos individuos, la que del mismo modo debiera, en cualquier circunstancia, decidir sobre el antecedente de cada ser, principalmente valiéndose o ayudándose a la vez, y a este respecto, de sus otras disciplinas, como las de Antropología criminal, Psicología experimental, Sociología, Pedagogía, Sistemas penitenciarios de Policía o prevención, Antropometría, Dactiloscopia, Fotografía hablada, Registros generales, estadísticos, de filiación civil, de Fisiología e Higiene, Morfología, Catastrales subdivididos en fincas rústicas y urbanas, y los prontuarios, donde se archivan documentos oficiales y toda clase de informaciones concernientes a cada ser, ya con casilla blanca o de inimputabilidad, y por ende de pura irresponsabilidad, premiada o indiferente, ya con casilla de detenidos, sospechosos, procesados, condenados y reincidentes, aplicadas todas ellas a las tan debatidas cuestiones de Derecho policial.

El autor de este mal aliñado estudio, perteneciendo (como en la actualidad pertenece, con la humilde categoría de agente) a tantas veces manoseado y severamente criticado Cuerpo de Policía de España, obligado está, por decoro profesional, a rebatir con la necesaria serenidad de espíritu la gravísima imputación para toda la Policía de Madrid de ser la culpable directa del trágico y una y mil veces monstruoso suceso del día 12; todo ser que se halle en posesión de tranquilo espíritu y medite, siquiera sea por breves momentos, respecto de tan general acusación, notará, allá en lo más íntimo y sagrado de él mismo, de su yo personal, que ésta no tiene razón de ser para tan preciado y útil magisterio policial como en España lealmente existe, aunque, por desgracia, nunca bastante sentido (aquí está el nervio capital de mi argumentación contraria a tal culpa) con vida o existencia legal, broquelada en un mar de defectos orgánicos, sobre todo en lo que afecta a sus directrices componentes; defectos, repito, tan tremendos e importantes, por sus gravísimas y lloradas consecuencias, que la sociedad entera, hondamente conmovida, a voz en grito pide a sus gobernantes pronta y pública oferta de una extensa, conveniente y bien meditada solución legal de tamaño y complejo problema como el que nos ocupa.

Por todo lo expuesto, mantengo con firmeza la idea de que no hay que involucrar las cosas; antes al contrario, es de absoluta necesidad pensar con la debida reflexión acerca de tan escabroso asunto; a la Policía hay que culpársela, sí, pero en el grado y extensión que le corresponda, porque yo no creo que haya ser de mediano criterio para arriba, hasta llegar a privilegiados y clarividentes in-

telectos, que no se detenga para pensar con profundo recogimiento sobre si la Policía en general es o no la culpable directa, no sólo de este último y tremebundo fracaso, sino de tantos y tantos como se le atribuyen; a mí, con la venia del lector, se me ocurre reflexionar respecto de lo que debe entenderse «por culpa»; yo creo (1) «que culpa», subjetivamente pensando, es la de aquel ser que obra y se coloca en situación opuesta al Derecho objetivo o transitivo, aunque no con caracteres directos e inmediatamente dolosos; «en el dolo» hay una perfecta e inmediata relación entre la perversidad en lo interno y el hecho exterior; «en la culpa» no sucede así, puesto que no hay plena deliberación; lo que existe es menosprecio de la ley en lo interno, negligencia, descuido en ejecutar exteriormente aquello a que la voluntad debió determinarse, falta de atención y esmero necesarios y que se debieron poner, dada y conocida en cada caso la importancia del acto; ejemplo: un «chauffeur» dirige un automóvil a gran velocidad por el interior de una población y ocasiona un homicidio; aquí no hay intención directa de perpetrar este delito; pero hay negligencia culpable, por cuanto el «chauffeur» sabía que podía ser la causa de tal desgracia; el Código penal señalaría este hecho como constitutivo de imprudencia, si quiera fuese simple.

Coordinando y enlazando ideas se ve claramente que la Policía en general podrá ser culpable, pero sin llegar a la imputación de tal culpabilidad a la categoría de imprudencia directa y concreta, a lo más serán culpables los elementos directores, al igual «que el chauffeur del anterior ejemplo, director concreto del automóvil».

A las clases ínfimas del actual funcionamiento policial, ¡verdaderos soldados de fila!, y conste que hablo en sentido administrativamente jerárquico, se les debiera atribuir, si a ello hubiere lugar, aun apurando mucho los extremos de nuestra atención reflexiva, la equidistante e igualitaria culpabilidad de soldados de Ejército derrotados a consecuencia de la falta total de viveres o municiones, ¡a los que, caso de sumaria, duraría su trámite y favorable solución menos tiempo que el brindis de un Gallito!

Yo pregunto: los directores jefes de este defectuoso organismo policial, ¿tenían noticia del peligroso anarquista Pardina? El señor juez especial (según tengo entendido, magistrado del más alto Tribunal de la nación) nombrado al objeto de depurar responsabilidades, por la vía legal oportuna, sabrá y deberá decirlo a su debido tiempo.

PRÆCO

(1) Silvea.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.

Gran variedad en aparatos fotográficos. Muy baratos.

Círculo de Bellas Artes

Concurso de carteles para anunciar el baile de máscaras de 1913.

Reunido el Jurado para calificar los carteles presentados, han acordado adjudicar los premios en la siguiente forma:

Premios reglamentarios.

Primer premio, de 1.000 pesetas, al lema «Claro de luna».—Autor: D. Rafael de Penagos.

Accésit, de 250 pesetas, al lema «Bohemios».—Autor: D. Nicanor Pifole.

Accésit, de 250 pesetas, al lema «Intermedio».—Autor: D. José Bermejo.

Premios extraordinarios.

De 250 pesetas al lema «Rosamunda».

De 200 pesetas al lema «Kasarvina».

De 200 pesetas al lema «El baile».

De 200 pesetas al lema «Diávolo».

De 200 pesetas al lema «Bacanal».

De 200 pesetas al lema «Safo».

De 150 pesetas al lema «Felipe IV».

De 150 pesetas al lema «Comedia italiana».

De 150 pesetas al lema «Teti».

De 150 pesetas al lema «Citerrea».

Los carteles no premiados se servirán retirarlos sus autores en el plazo más breve posible, de cuatro a ocho de la tarde.

El semblante de Santiago se había rejuvenecido más aún.

—¡Hein!... pero...—dijo el buen hombre—andáis como una joven, Agata, estáis alegre y dispuesta como en otro tiempo.

—¡Pardiez! Traigo con que reanimarnos los dos; nada más que de traerlo me rejuvenece...; pero esto no durará, desgraciadamente...; como un rayo de sol que calienta por un instante a los viejos y tienen más frío después, cuando la sombra vuelve a caer sobre su cabeza.

Tenía una carta, que entregó a Santiago.

—Sello del correo de Madrid..., tenía yo razón.

Agata se sentó sobre una piedra y esperó.

Tres semanas después de la muerte de Francisco Loubon se realizó el matrimonio de Roberto y Elena en la más estricta intimidad.

Aquella misma noche los recién casados se pusieron en camino...; debían visitar Italia, Córcega, Bicerca y Túnez, recorrer Argelia y embarcar en Orán para Barcelona, llegar a Madrid, volviendo, al fin, a Locmariaquer, después de estar unos días en los Pirineos.

Desde entonces la casa estaba vacía. Santiago y Agata andaban por ella sin duda, pero sólo estaba su cuerpo.

Santiago leyó en alta voz para Agata y para él una larga y cariñosa carta, in-

LOS TEATROS

ESTRENOS

«SABOTAGE»

Coliseo Imperial.—Estos dramas del Gran Guinfol tienen dos peligros constantes: el de causarnos repugnancia en vez de terror y el de acercarse al melodrama al «vaudeville». En «Sabotage», como la situación presentada en escena se relaciona con la muerte de un niño, claro es que no puede producirnos una sensación vodevilésca de ninguna manera, pero sí deja en nosotros impresión de malestar y de angustia.

Allá el Gran Guinfol para quien le guste. Por mi parte, lo considero un sucedáneo de arte nada más, no un arte de veras. Los dramas guinfolésicos no me interesan ni me emocionan, y lamentaré que se pongan de moda en España.

Los Sres. Arroyo y Dotesio han escrito una traducción muy discreta de «Sabotage», y, si no hubieran incurrido en la pueril vanidad de presentarse en escena a vanagloriarse del triunfo de haber traducido un acto entre los dos, no habría que decir de ellos sino alabanzas. Han demostrado sobrado mérito para escribir cosas más importantes y de mayor belleza. Así lo deseo y así lo espero.

Dejando aparte mis reparos, debo reconocer que el público aplaudió francamente, al caer el telón, durante largo rato.

En la interpretación sobresalió Ramona Valdivia.

GACETILLAS

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, Doña Clarines (dos actos) y Las cacatúas (dos actos).

Agotadas las localidades en contaduría apenas publicado el programa de Inocentes, la Empresa ha dispuesto el mismo programa para el lunes, a las cuatro de la tarde, a precios ordinarios.

El lunes por la noche, en función completa, sexto lunes benéfico aristocrático, Raul y Elena, Las cacatúas (dos actos) y Hablar por hablar.

El jueves 2 de enero, a las seis y media y diez y media, debut de la célebre bailarina española La Argentina, reputada en el mundo entero como «la reina de las castañuelas», por su arte y elegancia.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las sesiones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

A las cuatro de la tarde, Los hombres que son hombres (dos actos); a las seis, Las estrellitas y Lanceros.

A las once de la noche, Los hombres que son hombres. Toman parte en todas las secciones Loreto Prado y Enr que Chicote.

Recreo del Boulevard.—En este concurrido cinematógrafo se proyectarán en el próximo domingo escogidísimas películas y, como especiales, la graciosa película cómica de gran éxito «El revisor de coches-camas» y «El rapto en hidroaeroplano», en el que figura Max Lindler.

El día 1.º de año también se pondrán escogidos programas y las especiales «El calvario de una madre», «La hija del ciego», «Baby-lis ha perdido» y el estreno «El milagro de Navidad».

En los dos días y en todas las secciones, que empezarán a las tres de la tarde, se obsequiará a los niños con preciosos juguetes.

Quinta Asamblea Diocesana

En el salón de actos del Seminario Conciliar de Madrid, y bajo la presidencia del obispo de Madrid Alcalá, dió principio esta mañana la primera sesión de las tres asambleas.

A la derecha del prelado tomó asiento el provisor, Sr. Vales Faílde, y a la izquierda el abad del Cabildo de curas párrocos de Madrid.

El cura párroco de Santa María la Real de la Almudena, Sr. Sedeño de Oro, leyó una bien escrita y detallada Memoria, reseñando todos los trabajos que durante el año ha llevado a cabo la Junta de dicha parroquia, enumerando también las mejoras que habrán de realizar en lo sucesivo.

terrumpida por exclamaciones de la vieja y consideraciones cariñosas del padre.

—Eso es todo?—preguntó Agata.

—No, hay una posdata.

—Leed.

Santiago leyó:

«Envío a Agata un «echarpe» de seda, que hemos comprado para ella en Barcelona.»

—¡Queridos hijos míos!... piensan en la vieja, que se va consumiendo desde que se han ido... vos no estáis tan valiente tampoco, señor Santiago... creo que si tardan mucho en volver corren riesgo de no encontrar nadie aquí.

Agata suspiró, y siguió diciendo:

—Vamos..., hemos acabado por hoy..., hay que sufrir esperando a mañana..., en otra época los días volaban, pero ahora no acaban nunca.

Santiago volvió a leer la carta de Elena... y debía leerla veinte veces aún durante el día, como había leído veinte veces las que había recibido hasta entonces.

La campana de la puerta sonó.

Y casi en el momento aparecieron dos personas allá abajo.

Una vieja y un joven.

Santiago los vio y no se extrañó...

—Los esperabais?—preguntó Agata.

—Sí.

—Os dejo con ellos..., tengo que hacer.

—Bueno.

Agata se alejó.

Santiago dió algunos pasos para recibir a los visitantes, que eran Juan Legalet y mamá Catalina.

Seguidamente continuaron leyendo sus trabajos, reseñando los adelantos que se habían hecho durante el año actual, en sus parroquias, los curas de San Martín, San Ginés, El Salvador, Santa Cruz, San Pedro el Real, San Andrés, San Miguel, San Justo y Pastor, San Sebastián, Santiago, San Luis, San Lorenzo, San José y San Millán, referentes a la Acción católica, bajo sus aspectos católico, benéfico y social.

La concurrencia ha sido muy numerosa, siendo unánimes los elogios que se tributaron al muy ilustrado párroco de San Lorenzo, por la muy notable Memoria que leyó en la Asamblea.

Mañana actuarán otros curas párrocos, y pasado mañana, después de informar los demás, hará el resumen el muy ilustrado obispo de Madrid Alcalá.

COMPRO ALHAJAS Y PERLAS ESMERALDAS Y PERLAS CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo seco y despejado, excepto en la región del Cantábrico, donde se registran ligeras lloviznas.

La temperatura es agradable durante las horas de sol, y las mínimas no difieren mucho de las observadas en los días anteriores.

Las menores son las de Cuenca, de — 7, y Teruel — 6.

Las presiones son bajas en el extremo NO., tendiendo el barómetro a bajar en toda la Península.

Reina fuerte temporal de mar y viento en las costas de Galicia.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milts. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

JUSTA S. GUILLEN

Esta conocida Casa de corsés confecciona los más nuevos modelos extranjeros: el rico corsé de tricot, corsé-faja, corsé sin balles, etc., poniendo en todos ellos ese corte especial y elegantísimo que ha dado fama a este establecimiento. Caballero de Gracia, 18 y 20.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas. Hoy visitaron al general Luque los generales Echagüe, Lafuente, Heredia y Garriga, y el diputado Sr. Ruiz de Grijalba.

Profesorado.

Se declara de plantilla en la Academia de Infantería al primer teniente ayudante de profesor D. Benigno Ferrer.

Retiros.

En la Guardia Civil se concede el retiro al coronel D. Francisco Fenech, teniente coronel D. José Sánchez Candel, primeros tenientes D. Victoriano Pardo y D. José Caneda, y segundo teniente D. Manuel Ramos. En Oficinas militares se concede al oficial primero D. José Rodríguez Matrimonios.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Antonio Romero, y al de Caballería D. Pedro Torres.

Destinos.

Los segundos tenientes (E. R.) de Carabineros recién ascendidos son destinados.

D. Fermín Zayas, a la Comandancia de Cádiz; D. Ramón Canet, a la de Valencia; D. Demetrio Jiménez, a la de Bilbao; D. Rafael Fernández, a la de Lugo; D. Amadeo Albessa, a la de Málaga; D. Estanislao Tambrino, a la de Cádiz; D. Sebastián Ramíndez, a la de Asturias; D. Antonio García, a la de Alicante; D. Angel Fernández, a la de Málaga; D. Sebastián García, a la de Málaga; D. Julián García, a la de Huesca; D. Hipólito Morán, a la de Lugo; D. Manuel Calvo, a la de Algeciras; D. Felipe García, a la de Lérida; D. Manuel Bonilla, a la de Huelva; D. Lino Moreno, a la de Salamanca; D. Aniceto Aboites, a la de Zamora; D. Joaquín Castillo, a la de Mallorca; D. Andrés Martín, a la de Granada; D. Matías Seco, a la de Málaga; D. Patricio Vázquez, a la de Navarra; D. Manuel Rodríguez, a la de Mallorca; D. Salustiano Martínez, a la de Navarra; D. Julio Arias, a la de Huesca; D. José Holgado, a la de Mallorca; don Vicente Ferrer, a la de Navarra; D. José Gomallo, a la de Orense, y D. Antonio Yodan, a la de Granada.

Recompensas.

Mañana publicará el «Diario Oficial» la propuesta de recompensas a favor de los jefes y oficiales del Estado Mayor Central.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Se le concede, por enfermo, al primer médico D. Francisco Huertas.

Revista.

Autorízase para pasar en esta corte la próxima revista administrativa al teniente de navío D. Luis María Trillo.

Eventualidades.

Destínase para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz al teniente de navío D. Miguel de Mier.

Ayudantes.

Se nombró ayudante personal del almirante D. Antonio Pérez, marqués de Arellano, al teniente de navío D. Antonio Pérez y Chacón. Idem del contraalmirante D. Angel Miranda al teniente de navío D. Emilio Montero. Idem del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte al teniente de navío don Manuel Sánchez Barcáiztegui.

Excedente.

Queda en la situación de excedente forzoso el teniente de navío D. Indalecio Núñez.

Ascenso.

Ascendió a sargento primero de cornetas de Infantería de Marina el segundo Ginés Egea Quinonero.

Movimiento de buques.

Fondearon: en Ferrol, el transporte francés «Drome»; en Cartagena, el cañonero «Ternario» y el transporte «Almirante Lobo», y en Villagarcía, cuatro cruceros ingleses.

Salíó del dique de la Carraca el contratorpedero «Osado».

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El buen Santiago estaba sentado cerca de la valla que separa su jardín y el parque de los Duroc, en el mismo sitio en que se instalaba Elena tres meses antes, cuando hacia el retrato de Kernic.

Allí se complacía particularmente en estar.

Dieron las diez en el reloj de la iglesia.

—¡Eh!—dijo—el cartero me parece que se retrasa hoy..., como yo, está viejo, y arrastra los zuecos en el camino.

Y tomando un mapa, que ante sí tenía, dijo:

—Hoy, 3 de octubre, deben estar en Madrid.

Pero levantó la cabeza, habiendo oído andar: era Agata que venía.

Estaba de luto como Santiago, y también había envejecido.

De pronto, y no hacía de esto más de tres semanas, se sintió mal... ¡el fin!, como decía con frecuencia por la noche al sentarse en el hogar para hacer compañía

XVIII

Las dos cartas de Roberto.

—Es el correo, señor Vaillant—dijo Marco, entrando en el gabinete, en el que el doctor estaba ensimismado en la lectura de un libro viejo.

Entregó varias cartas.

—No ha vuelto mi hermana?

—Todavía no.

—Se retrasa esta mañana..., acechadla y traedla aquí cuando vuelva.

—Sí, señor.

La señora Duroc iba todos los días al cementerio para poner flores frescas en la tumba de su marido.

Desde la marcha de Roberto, ella esperaba sus cartas con la misma impaciencia que Santiago esperaba las de Elena, y volvía siempre antes de pasar el cartero, que, según ella, también no llegaba nunca bastante temprano.

Mientras que el doctor estuvo ocupado no se dió cuenta de la hora; pero ahora se inquietó.

—Con tal que no haya ocurrido nada desagradable?

Puso aparte una carta de Roberto dirigida a su madre, con el sello de Madrid; viendo que había otra del mismo dirigida a él personalmente.

Olvidando el resto del correo, como de menor importancia, abrió la carta de su sobrino:

«Mi querido tío:

«He leído muchas veces, y siempre con

emoción, vuestra última carta. Por vuestro sencillo relato he asistido a la conmovedora escena que tuvo lugar el otro día en vuestro gabinete entre vos y la viuda de Francisco Loubon... ¡Oh, el relato de los acontecimientos que ha habido en su dolorosa vida!... Qué fuerza habéis tenido para escucharla; qué virtud habéis demostrado cuando habéis encontrado en la nobleza de vuestro corazón palabras de consuelo para la cómplice del asesino; una mártir, es cierto; convengo con vos.

«¡Si habéis debido recibir una gran impresión por el trágico aspecto de esa mujer enlutada cuando puso de repente ante vuestra vista los billetes y el oro, robados a la víctima, y que os restituía para mí! Habéis tenido razón de no esperar mi vuelta para decirme esto.

«¡Mi madre!... Habladme de ella largamente. No la reconozco en sus cartas, en las que no encuentro ya la misma ternura, y al leerlas tengo la impresión, a veces penosa, de que hay alguno ó alguna cosa entre nosotros que nos separa. Había aceptado al fin, y mejor que con la resignación de los primeros días, mi casamiento con Elena, y habíamos creído todos que se ablandaría por la exquisita dulzura y buenas condiciones de su nueva, tan deseosa de hacerse amar de ella y conquistarla.

«¡Afortunadamente, Elena está a mi lado; es mía, y mi vida empieza; amo y soy amado. Estoy encantado, a pesar de mis preocupaciones. Los días pasan rápidos, pero nos quedará su recuerdo hasta la vejez.

EN EL GRUPO ESCOLAR DE VALLEHERMOSO

Después de la visita regia

Por fin los 800 niños que concurren a este Grupo han disfrutado de modo extraordinario de las delicias que les ha proporcionado Su Majestad la Reina Doña Victoria obsequiándolos con una espléndida comida.

No es fácil tarea la de puntualizar las numerosas notas altamente simpáticas que han tenido lugar durante los tres días en que se ha distribuido la comida. Cuántas infantiles voces aclamando a la Reina. Cuántas vivas ardorosas a España y a la Real Familia. Cuánta alegría, satisfacción y regodeo!

La visita de S. M. la Reina Doña Victoria al citado Grupo bien puede decirse que ha constituido un acontecimiento para la populosa barriada de Vallehermoso.

Señoras y caballeros asistentes al acto han ejercido de elegantes servidores de los niños pobres, y así la encantadora y caritativa marquesa de Cayo del Rey como sus lindos y angelicales hijos María Rosa, Pilar y Justo, como las igualmente lindas y angelicales hijas de la marquesa de Bazán; como la distinguida Srta. María Espinós; como las ilustres doña Matilde G. del Real y doña Carmen Rojo, inspectora de primera enseñanza y Directora de la Normal, respectivamente; como las distinguidas señoras y señoritas doña María Luisa Ramos, doña Leoncia Ramos, doña Vicenta Merino, doña Pura García, doña Angela Cerazo, doña Amparo Mendigalúa, doña Aurora Navarro, doña Elena Benito, etc., no tuvieron momento de reposo, para que los pequeños comensales estuvieran bien atendidos.

Por otra parte, era una delicia ver al excelentísimo señor D. Enrique Mariátegui y sus encantadoras hijas Enriqueta y María Luisa, al Excmo. Sr. D. Vicente Múzás, al celoso párroco de nuestra Señora de los Dolores don Francisco Ruiz de Cánovas, a cuya iniciativa se debe esta fiesta; al caballeroso comandante de Ingenieros D. Manuel del Río, a los igualmente caballerosos y distinguidos señores don Miguel Espinós, D. Manuel Entrambasaguas, D. Carlos Sánchez, etc., y a las profesoras y profesores del grupo con los platos en la mano, sirviendo a este, al otro niño y al de más allá.

El momento de los postres fue verdaderamente emocionante. En cuanto los pequeños descubrieron los muñecos y demás figuras de mazapán, así como las naranjas envueltas en sus correspondientes papeles de seda, prorumpieron en un desbordamiento de júbilo y dieron al olvido los guisantes, el arroz, los plátanos, el fomo de cerdo y la mielruza, que segundos antes habían devorado.

Cantos, risas, aplausos... fueron los honores que rindieron a los señores dulces y a las señoras naranjas, y esto confundido con los vivas a la Reina y a la marquesa de Cayo del Rey.

La señora inspectora, doña Matilde García del Real, que ha sido la organizadora de la comida, ha sido felicítisima por todas las señoras y caballeros, por la perfección y el orden que ha reinado en la comida a los 800 niños.

También los profesores del grupo tuvieron un excelente día de expansión con el lunch que se les sirvió por mandato de S. M. la Reina doña Victoria.

Tomó parte en este lunch, para más honorarle, doña Carmen Rojo, que, como se ha dicho, es la directora de la Normal Central de Maestras.

Las maestras directoras en propiedad de las Escuelas nacionales de esta corte que prestan sus servicios en Comisión en el repetido grupo de Vallehermoso, por no haber bastantes locales escuelas en condiciones, son: la señorita Benita Asas Monterola, fundadora y secretaria general de la humanitaria institución Desayuno Escolar; doña Dolores Castro, procedente de la Escuela práctica agregada a la Normal; doña María Ferrer y Rivero, doña Julianna García, doña Josefa Alonso, doña Rafaela García, doña Zoila Alonso, doña Patrocinio Michelena y doña Encarnación Martínez.

Los maestros directores del mismo son: D. Valentín Ulecia, que tiene la representación del grupo; D. Víctor Domínguez, don Jacinto Sarrasi, D. Alfredo Repiso, D. José Rubio, D. José Sales y D. Juan Mateo, todos los cuales han sido muy felicitados por la concienzuda labor pedagógica que vienen realizando en el citado centro educativo.

Durante el lunch hubo frases de merecido elogio para doña Pilar García del Real, distinguida maestra, de vasta ilustración, que ha cesado en dicho grupo y que tiene captada la general simpatía de los demás profesores, de los niños todos y de los padres de las muchas alumnas a quienes esmeradamente educó. Su excelente sentido pedagógico, según las modernas teorías, como su trato fino y cariñoso, aseguran un éxito feliz a las escuelas que la quepan en suerte tenerla por directora.

El final de tan simpática fiesta tuvo por punto definitivo un entusiasta viva a S. M. la nobilísima Reina doña Victoria.

THEMIS

Los secretarios judiciales

Esta acordado por los secretarios judiciales de España celebrar la Asamblea magna en esta corte, durante los días 18 al 22 de febrero próximo venidero.

Según noticias que hemos podido adquirir, es tal el disgusto que reina en el Cuerpo del Secretariado, efecto de varias causas, y entre ellas la carencia de asuntos productivos, y el aumento constante de los improductivos, que no tendría nada de extraño tomaran resoluciones dentro de la legalidad, cuyos efectos serían muy de sentir, si es que quien está obligado a ello no procura aliviar la situación de esos auxiliares de la Administración de justicia, verdaderos burros de carga, a quienes no se censa el Estado en mermar sus ya escasos rendimientos, sino que cada día es más abrumador el trabajo que se les echa encima. El principal objetivo de la Asamblea es el de estudiar los medios para que los sueldos

que les están asignados, en el real decreto de 1.º de junio de 1911 se consignen en presupuestos y, además, el de reivindicar para sus cargos la consideración y respeto que tanto se escarnea en la actualidad.

Ya pondremos a nuestros lectores al tanto de los acuerdos que en dicha Asamblea se tomen, pues han de ser de interés para todos aquellos que más o menos directamente se relacionen con los Tribunales de Justicia.

Ateneo de Madrid

El domingo 29 del corriente, a las cinco de la tarde, se verificará la cuarta conferencia de las llamadas Florilegio de Poetas Castellanos, en la que se ocuparán de Juan Ruiz, D. Enrique de Mesa; de Lope de Vega, don Víctor Said Armeso, y de Pastor Díaz, don Leopoldo Alas Argüelles.

A las seis y media, D. Pablo Booh dará una de las organizadas por el Ministerio de Instrucción pública, y disertará sobre el tema «Medallas que ilustran la Historia de España hasta el advenimiento de la Casa de Borbón».

A las diez de la noche, D. Rafael Comenge dará la primera de su curso, también de las organizadas por el Ministerio, acerca del tema «Autenticidad de los antiguos documentos cristianos».

Hay tribuna pública.

REGISTRO FISCAL

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes o sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

PODEMOS COMER OSTRAS

Se demostró el año último que en ostras como las procedentes de Santander era imposible el contagio. No obstante, la Compañía Ostrícola, según comprobó uno de nuestros redactores en reciente visita a los criaderos de Boo, ha hecho una instalación asombrosa para esterilizar en absoluto el agua y el ambiente, que sólo en Madrid ha dejado de consumirse algunos días, pues en el resto de España el consumo ha sido constante y sin el menor peligro.

El eminente bacteriólogo doctor Suárez de Mendoza, comisionado por el Instituto Nacional de Higiene, dirigido por Ramón y Cajal, para estudiar por orden del Gobierno las instalaciones de asepsia de las ostras realizadas por la Compañía Ostrícola de Santander, dice en su Memoria oficial a la Dirección de Sanidad:

«De la visita de inspección hecha y del estudio de la instalación en todos sus detalles resulta haberse atendido, en cuanto hoy la ciencia puede prever, los dos puntos capitales de la cuestión: asepsia de la ostra y asepsia de los medios en que ha de vivir antes de ofrecerse al consumo del público. El saneamiento se obtiene en la ostra por la esterilización externa (cepillaje y desinfección química por el permanganato), y la esterilización interna por la purga y esterilización por el sistema Fabre-Doumergue, que experimentalmente tiene ya probada su eficacia, siendo suficientes cuatro días de esterilización para la eliminación completa de bacilos patógenos, en el caso de contenerlos.»

La asepsia en las admirables instalaciones se realiza por un sistema completo de filtros «Janet Miqueu» y por la eficaz acción de la «Luz ultravioleta», quedando así garantidas al máximo de eficacia las condiciones de higiene. Después de los enormes perjuicios ocasionados a esta industria y de los grandes dispendios que, para alajar del público hasta los más injustificados temores, ha hecho la Compañía Ostrícola, sería imperdonable no proclamar que no existe el menor peligro en el consumo de las ostras enviadas a Madrid por la Ostrícola de Santander.

¿OTRA VEZ LA GUERRA?

Las proposiciones turcas, rechazadas

La sesión de hoy.

LONDRES. La sesión celebrada hoy por los plenipotenciarios balcánicos y turcos ha sido verdaderamente solemne.

Después de los saludos de rigor, ocupó la presidencia el delegado turco Rechid. Luego, el secretario de la plenipotencia turca dió lectura a las contraproposiciones de su Gobierno.

Estas son como sigue: 1.ª Turquía no puede consentir en la cesión de Andrinópolis ni de ningún territorio perteneciente a su vilayeto.

Turquía no puede consentir en el mismo ninguna reforma política o administrativa. Toda la región de la Tracia comprendida dentro del vilayeto de Andrinópolis continuará, pues, como actualmente.

2.ª En lo que respecta a Macedonia, Turquía consiente en implantar reformas amplias. Concederá a Macedonia la autonomía, aunque conservando sus derechos sobre ella. Macedonia será un principado semidependiente, bajo la soberanía de un Príncipe escogido por las Potencias.

Turquía preferirá que dicho Príncipe pertenezca a la religión protestante. Los aliados, si Europa no se opone, podrán reivindicar el derecho a nombrar dicho Príncipe.

3.ª Albania. La Sublime Puerta declara que denomina Albania a todo el resto de sus territorios de la Europa Continental que no pertenece a la Tracia ni a Macedonia. Concederá a Albania una amplísima autonomía.

Hará de ella un Principado, sometido a su soberanía. El Príncipe que gobierne en ella deberá ser turco.

Su autoridad se extenderá, pues, a la Albania, propiamente dicha, y el zanjalato de Novi Bazar.

4.ª Creta. La Sublime Puerta entiende que como el régimen de la isla de Creta es especial, la situación y ulterior destino de ésta deberá ser arreglado directamente entre las Potencias protectoras y Turquía.

5.ª Las Islas del Egeo. La Sublime Puerta dice que estas islas pertenecen a la Anatolia. Ahora bien; la Anatolia está en Asia. Banksias, por lo mismo, son asiáticas. Y Turquía afirma que no se debe tratar de ellas en las actuales negociaciones.

Se niega a cederlas, en sustancia. En las contraproposiciones turcas no se habla nada de indemnización de guerra. La lectura de ellas produjo entre los plenipotenciarios balcánicos verdadero estupor.

«Eso no es serio!» dijeron unánimemente. Danef, presidente de la Delegación búlgara, tomó la palabra. Estaba pálido y nervioso. «Estas contraproposiciones—dijo—no ofrecen materia de discusión. Son inadmisibles, sencillamente. No podemos creer que hayan sido hechos con deseos de paz. Turquía, no obstante su derrota, no quiere ceder nada. Y no podemos, en tales condiciones, tratar nada con ella.»

Luego habló un delegado serbio, que expresó en términos análogos. Los plenipotenciarios turcos dijeron que su Gobierno, al redactar las contraproposiciones, se había guiado estrictamente el manifiesto de los Soberanos aliados.

«Cuando la Liga Balcánica comenzó la guerra—añadieron—, sus Gobiernos declara-

ron que la hacía no para obtener aumentos de territorios, sino para dar libertad a las poblaciones cristianas de Albania y Macedonia.

Esa libertad Turquía la ofrece. El objeto de la guerra está conseguido. ¿Que más quiere la Liga balcánica? Danef dijo entonces: «Lo que era el ideal, antes de la lucha, resulta poquísimo después de ésta. Turquía olvida que las cosas han cambiado. ¿Que pedía Rusia a Turquía, antes de que empezara la guerra de 1878? Únicamente reformas para los súbditos cristianos. Pero luego organizó la Gran Bulgaria.»

Novakoyitch, delegado serbio, dijo con voz altavera: «Turquía olvida que sus ejércitos han sido derrotados en Kirk-Kilissé, Lule-Burass, Kumano, Monastir, Sarantoporos y Salónica, y que los búlgaros están delante de Tchataldja.»

Venezelos, delegado griego, repuso simplemente: «Hago observar a los plenipotenciarios turcos que esas contraproposiciones son la guerra para dentro de unos días.»

Los delegados turcos dijeron que no podían hacer nada. Los otros celebraron consejo y declararon que suspendían las negociaciones hasta el lunes.

Rechazan en bloque lo propuesto por Turquía, porque consideran que no ofrece base para negociar. Si el lunes, en la sesión que se celebre, los plenipotenciarios turcos no hacen concesiones de importancia, darán por terminada la Conferencia y volverán a sus respectivos países.

Y en la próxima semana serán reanudadas las hostilidades. Cuando se ha sabido todo lo que ha pasado en la sesión, la emoción ha sido inmensa.

Temese que el año nuevo marque la continuación de la lucha en Tchataldja y Andrinópolis.

EXIGIR UN RECIBO

Si al traer vuestros sirvientes el género que los ordenasteis comprar os presentan el ticket o recibo que da la registradora «Nacional», sabréis si fué a la tienda preferida y si el precio es el justo. Esto, al cabo del año, os ahorrará bastante dinero.

Informes gratis: Preciados, 11.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 28. Lists various bond types and their prices.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras. Lists market closing prices.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos. Lists morning market prices.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altes Hornos, Resineras, Industria y Comercio, Minas de Caba, Seguros. Lists market closing prices.

Gran liquidación

No comprad tapices y alfombras sin visitar antes los Grandes Almacenes de Espartaco, 3, y Carmen, 20 al 24, que liquidan, por fin de temporada, una gran partida de gran novedad y resultado.

ALCANCE POLITICO

Se ha dicho que al regresar a la Península el general García Aldave se haría una pequeña combinación de cargos militares con objeto de darle un mando. No hay tal cosa.

Se toma como base de la combinación la jefatura del cuarto militar de S. M., la cual está desempeñada en la actualidad por el general Sánchez Gómez, cuyos servicios son muy estimados.

Al Sr. Sánchez Gómez no le corresponde pasar a la reserva hasta el mes de marzo. El general García Aldave quedará en situación de cuartel.

La conferencia que ha celebrado con el señor Moret el señor conde de Romanones fué anoche tema de las conversaciones en los Circuitos políticos.

Asegurábase por algunos ministeriales que el presidente del Consejo había salido de ella muy bien impresionado.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que no había recibido ninguna visita de importancia ni habían llegado telegramas de importancia.

Interrogado acerca de si iría esta noche a la estación a despedir al conde de Romanones, y si irían los demás ministros, dijo que nada sabía de los demás, porque no ha habido acuerdo ninguno.

También dijo que sabía que iban a ir a despedir al conde numerosos diputados, senadores y amigos, a pesar de que, sobre esto, tampoco se ha tomado ningún acuerdo.

El conde de Romanones pasó hoy gran parte de la mañana en su domicilio, y luego se trasladó a la Presidencia, en la que permaneció breves momentos, al cabo de los cuales abandonó su despacho oficial, sin que a la una de la tarde hubiera regresado a él.

El Presidente continúa su labor de visitas y conferencias, y a esto indudablemente ha debido destinar el tiempo que ha estado ausente de su despacho oficial.

A la una y media de la tarde se disponían a almorzar en el Congreso con el Presidente de la Cámara los individuos que componen la Mesa. Al almuerzo estaba invitado también el conde de Romanones.

A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el conde de Romanones. Acto seguido recibió a los periodistas, manifestándoles que sólo lo hacía para saludarles, pues tenía que ir al Congreso para asistir al almuerzo del Sr. Moret.

Dijo que había visto la fotografía publicada en el «ABC», y que la inocentada del colega representaba para él un motivo de satisfacción, puesto que probaba que para combatirle necesitaban que fuera día de Inocentes, y hacerlo además con fotografías amañadas.

«Si esos son los argumentos para atacarme, todo el mundo verá que no responden a la realidad. Reconozco que es un sistema de combate político.»

Después añadió: «Si esas personas hubiesen ido a mi casa, sólo tendría que decir que me honrarían con ello; pero lo hecho responde a una falsedad. En resumen: se quiere hablar de la amistad mía con elementos de las izquierdas; pues bien, yo entiendo que así defendiendo más a Monarquía, porque esa amistad en nada limita el juramento que tengo hecho de defender los principios monárquicos.»

En esto último va mi honor. Las personas que se colocan en esa fotografía, en mi mesa, son de aquellas que no pueden ofender, teniendo en mi casa. Ese sistema de ataque más bien me beneficia que me perjudica.

Yo sigo una política, en la que he de decir que mantengo con más energía que el que más el orden y la tranquilidad públicos; pero no establezco líneas divisorias, y una prueba de ello es que desde el instante que me encargué del Poder no ha habido un momento en que se haya registrado la menor perturbación moral, ni material.

Tengo una satisfacción vivísima en comunicarle a diario al Rey que no ocurre ninguna novedad en toda España. Lo único que desee es que de esa misma satisfacción puedan disfrutar

Durante toda la tarde ha sido comentada una frase que se atribuye al Sr. Morat y pronunciada por éste después de la comida. Dijo el señor Presidente de la Cámara que frente a la pretensión obstinada del Poder por los conservadores, los liberales tenían que unirse y, formando una pía, llegar, si preciso fuera, al sacrificio, empezando por él. El señor conde de Romanones invitó al señor Morat y a los presentes restantes para comer el día 2 en el mismo sitio, pase lo que pase.

La salida de Romanones

A partir de la salida del tren correo de Zaragoza, se llenaron los andenes de personas políticas del partido liberal y numerosos amigos y admiradores. Minutos antes de darse la salida al tren llegó el conde de Romanones, que se dirigió inmediatamente a ocupar su departamento. Desde la ventanilla, el conde de Romanones saludaba a la concurrencia, siendo objeto de una nutrida salva de aplausos, con vivas al Rey, al conde y al partido liberal. Al ponerse en marcha el tren, los aplausos y vítores fueron estruendosos.

FUNCIONES DE INOCENTES

La función de Inocentes de Loreto Prado y Enrique Chicote es ya famosa. Nada tiene, pues, de extraño que el teatro estuviera completamente lleno.

Lo más importante de esta tarde en el Cómico no ha sido el estreno de El amigo de la pipa ni la bufonada improvisada a última hora por los actores. Lo admirable, lo atrayente, lo que ha hecho que los espectadores aplaudieran con entusiasmo excepcional ha sido la primera representación en esta temporada del cuadro primero de Las estrellas, el primerísimo sainete de Arniches.

Si otras veces visteis a Loreto en estas escenas del comienzo de Las estrellas, huelga toda recomendación de su trabajo. Es, sencillamente, una maravilla de talento y de gracia. ¿No estáis conformes? Seguramente sí. Como seguramente no desperdiciaréis en los días sucesivos la ocasión de aplaudir nuevamente a nuestra actriz cómica incomparable.

Chicote fué también muy aplaudido en el juguete cómico Lancesos. La inocentada que puso término a la función consistió en bailar la pavana de las meninas (del acto primero de El diablo en coche) Ponzano, Castro y otros dos señores comediantes del Cómico, bajo la airosa dirección de Loreto Prado. El público rió; pero más se debieron estas risas a una gana espontánea de reír que al ingenio de los representantes.

Y de El amigo de la pipa, juguete cómico en dos actos, estrenado hoy, no hay para qué hablar. Es una cosa vieja, cosa y anodina. Sólo en día de Inocentes puede pasar. Por eso ha pasado esta tarde sin pena ni gloria. Sin gloria, naturalmente. Sin pena, por milagro.

CARAMANCHEL

Naturalmente que si Herodes volviere a pasar por este mundo peligraría el género chico, y ante esta amenaza, ya hemos convenido en que las obras que se estrenen el día de Inocentes no tengan pies ni cabeza.

Mediante el tático acuerdo nos evitamos un degüello más, y cuando la alegría infantil resuena en la sala olvidamos la crueldad de Herodes, de quien no dice la Historia que fuera crítico de teatros, a pesar de lo que asegura un malicioso actor.

Al contrario: de la página de barbarie más bochornosa para la Humanidad, el hombre civilizado hizo un aniversario ruidoso, infantil, cual si quisiera ahogar una pesadilla terrible abriendo el alma de par en par a las risotadas inocentes de otros niños que no de-

ben temer las consecuencias sangrientas de un bárbaro edicto imperial.

Y puesto que los niños rieron esta tarde en Apolo, aplaudamos sin restricciones a los que los hicieron reír.

Los artistas de Apolo cumplieron su misión. Merecen especial mención las señoritas Isaura y Membrives y el Sr. Crespo, que nos demostró sus facultades de cantante y transformista en una graciosa improvisación.

Las obras estrenadas tuvieron general aceptación.

«Tenorio musical» es una ingeniosa parodia, original del Sr. Parellada y del maestro Barrera. El mérito del maestro supera al del libretista, pues ha sabido encontrar con acierto los fragmentos musicales que parodian las situaciones del melodrama de Zorrilla.

En cuanto a la revista titulada «La corte del porvenir», obtuvo también el beneplácito del público, mereciendo la mayoría de los números de la partitura del maestro Calleja los honores de la repetición.

Esto es cuanto el tiempo nos permite anticipar en esta edición de la función de Inocentes verificada esta tarde en el coliseo de la calle de Alcalá.

J. DEL C.

SUCESOS DEL DIA

Accidente a un viajero.

En la calle de Toledo, frente a la casa número 74, donde habita, se cayó esta tarde, al subirse en un tranvía, el anciano Sebastián Marcos Hernández, que fué arrastrado largo trecho, sufriendo lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Muerto de hambre.

A media tarde salió el Juzgado de guardia para levantar un cadáver en la casa número 12 de la Ronda de Toledo.

El primer aviso recibido de la Comisaría del distrito de la Inclusa, anticipaba que la víctima era un pobre vecino que había succumbido de inanición, en medio de la mayor pobreza.

Caída de un obrero.

Desde uno de los andamios colocados en la casa en construcción de la calle de Fortuny, número 9, se cayó esta tarde el obrero Eusebio González Núñez, de veintidós años de edad.

Los compañeros le trasladaron a la Casa d. Socorro del distrito, y allí le fué practicada la primera cura por el médico de guardia, que calificó de graves las lesiones que sufre el infeliz albañil.

NOTICIAS GENERALES

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro ha quedado depositado un talón de los Ferrocarriles Andaluces a nombre de J. Mardaga.

Se entregará a la persona que acredite ser de su propiedad.

Con motivo de las festividades de Pascua ha publicado nuestro querido colega «Las Noticias», de Barcelona, un hermoso número de doce páginas, con texto y grabados selectísimos.

«Las Noticias», uno de los diarios que honran a la Prensa española, inicia con este número nuevas e importantes mejoras, a pesar de que ya viene publicando corrientemente ocho páginas de completa información.

Agradecemos mucho al querido colega el recuerdo que con este motivo nos dedica al enviarnos el notable número.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

El día 29 del corriente, a las seis de la tarde, se verificará, en el Centro del Ejército y de la Armada, el acto de distribución de premios del finado Concurso de Tiro.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 680. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

En el Centro de Hijos de Madrid se celebró ayer tarde la solemne distribución de premios a los alumnos del curso anterior.

Después de leer la Memoria de Secretaría el Sr. D. Enrique García Alonso, el director de Estudios, Sr. Soler y Aulet, ensalzó la labor educativa realizada por los profesores, y

terminó el acto con un elocuente discurso del teniente de alcalde Sr. Aragón, que presidió en nombre del alcalde.

La selecta concurrencia salió altamente complacida por tan edificante acto.

Anís San Jerónimo «Montserrat». Cafés, colmadros y confiterías.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pepita de Lucio y Pavón, por el conocido industrial Sr. Belón, para su hijo D. Luis. La boda se verificará a primeros de abril próximo.

Centro Asturiano.—Mañana domingo se reanudarán las reuniones familiares que se venían celebrando los domingos primero y tercero de cada mes, suspendidas a causa de las obras verificadas en el local.

En Jérica (Castellón) ha fallecido D. Antonio Gómez Tarazona, hermano político de nuestro querido amigo y compañero, el abogado D. Basilio Edo, a quien acompañamos en el sentimiento.

ULTIMA HORA

Un niño mata a su hermana.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En el pueblo de Villena ha ocurrido una terrible desgracia.

El niño de seis años, José Hernández Ponte hallábase jugando con su hermanita Juana, criatura de dos años, y apuntándola con una escopeta de su padre, que se hallaba abandonada en un rincón, apretó el gatillo, saliendo el tiro que dejó a la niña muerta en el acto.

El Juzgado instruye diligencias.

El Sr. Benlliure.

El escultor Sr. Benlliure es esperado aquí mañana.

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Han llegado los alumnos del cuarto y quinto curso de la Escuela de Arquitectura, que realizan viaje de prácticas, acompañados de los profesores Sres. Lampérez y Menéndez Valdés.

Hoy han visitado las Facultades de Medicina y las principales fundiciones.

Mañana visitaron los templos de El Pilar y el de La Seo, saliendo después para Barcelona, Valencia y Tarragona.

El director de la Administración local ha inspeccionado detenidamente los pabellones del Manicomio y los terrenos que hay alrededor.

El administrador ha tomado notas para que éstas se tengan en cuenta cuando el Estado se incaute del Manicomio.

El Sr. Belaunde, director de la Administración local, nos ha dicho que hoy se ha enviado a Tudela, para ponerlo a la firma de S. M. el Rey, el decreto de incautación del Manicomio por el Estado.

También nos ha dicho que se procurará que los servicios del Manicomio corran por cuenta del Estado, desde el próximo mes de febrero.

En honor de un escultor.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Por iniciativa de la revista «Mercurio», el 31 se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio una gran fiesta en honor del artista Venancio Vallmitjana, precursor de los actuales escultores.

El Sr. Vallmitjana tiene ahora ochenta y cinco años.

Asamblea obrera.

Esta noche se celebrará una Asamblea de delegados de Sociedades obreras, con objeto de designar los comisionados que han de asistir al mitin que se celebrará el 1.º de enero en Madrid, para abogar por la libertad de los presos.

Contra los conservadores.

El Progreso continúa su campaña contra el advenimiento de Maura al Poder.

Dedica toda su plana primera y parte de la segunda a combatir la vuelta de Maura.

Entre otras afirmaciones, hace la de que Maura en el Poder es para ellos una declaración de impotencia.

En esta campaña no le acompaña más que

El Diuivo, y éste en términos muy mesurados.

Los demás periódicos apenas si se ocupan en el asunto.

Catedral robada.

PARIS. Anoche, los ladrones penetraron en la Catedral de San Juan, de Perpiñán, y se escondieron en una capilla.

Durante la noche robaron todo lo que les pareció de valor, cometiendo atroces profanaciones.

Y esta mañana, así que abrió el sacristán, salieron con su botín tranquilamente. No han sido habidos.

Descarrilamiento.

PARIS. En la estación de Rambouillet ha descarrilado un tren.

No hubo desgracias personales que lamentar; pero varios vagones quedaron destrozados.

El testamento de Detaille.

PARIS. Ya es conocido el testamento del famoso pintor militar, muerto hace pocos días, Eduardo Detaille.

Deja toda su fortuna y la casa en que habitaba, que era suya, para que sea creado un Museo de indumentaria militar.

Rochette a Veracruz.

PARIS. Confírmase que Rochette embarcó con rumbo a Veracruz hace bastantes días. Llegará el 5 de enero. Será preso cuando desembarque.

Política portuguesa.

LISBOA. Aun no ha dimitido el Presidente del Consejo, Duarte Leite.

El Presidente de la República, Arriaga, ha conferenciado separadamente con los jefes de los tres grupos republicanos: Costa, Almeida y Camacho.

A la reserva.

BERLIN. El mariscal Von der Goltz, instructor y organizador del ejército turco, ha recibido el pase a la reserva.

Una Convención.

NUEVA YORK. Ha sido firmada una nueva Convención entre los Estados Unidos y la República de Cuba.

La guerra en Méjico.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que el general insurrecto Pedro Ortiz se ha presentado con numerosas fuerzas al Sur de Durango.

Después de derrotar a los federales, matándoles 100 hombres, ha saqueado varias poblaciones.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La situación se agrava

PARIS. Ha causado profunda sensación la actitud de los turcos en la Conferencia de Londres.

En los Círculos diplomáticos se esperaba que los turcos rechazarían parte de las peticiones que se les hacía; pero haciendo, en cambio, ellos otras.

Nadie creía que los turcos pudieran mostrarse tan arrogantes como si no hubieran sido vencidos.

De Londres comunican iguales impresiones, y se cree que desde hoy al lunca se les hará comprender a los turcos que su actitud es insensata, pues puede hacer que se reanude la guerra.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 29

REAL.—3 (séptima de abono). Hansel and Gretel y cuarto y último concierto Manén.

8.30 (debut de Vilas). Tristán e Isoc.

ESPAÑOL.—4.30. El genio alegre.

9.15. La reina jovia.

COMEDIA.—1.30. La pobre niña.

9.15. El ladrón benévolo y Madame Pepita.

PRINCESA.—5.30. Veladas.

9.45. Veladas.

LARA.—4.30. Doña Clarines (dos actos) y Las cacañas (dos actos).

9. Las dichosas.—10. Raúl y Elena.—11 (doble). Las cacañas (dos actos).

APOLO.—4.30. Los molinos cantan y El tenorio musical.

9.15. El arroyo.—10.15. El tenorio musical.—11.30. La corte del porvenir.

GRAN TEATRO.—4.30 (doble). El chiquillo y La veda del amor.—6.30 (doble). La casa Susana.

10.15 (sencilla). El hijo del mar.—11.30 (sencilla). La veda del amor.

PRICE.—4.30. El encanto de un vals.

9.30. El juramento.

ESLAVA.—4. Los húsares del Kaiser.—6.30. Princesitas del dólar.

9.30. La corte de Faraón.—10.30. Petit café.

COMICO.—4 (doble). Los hombres que son hombres... 6 (doble). Las estrellas y Lancesos.

9 (doble). El amigo de la pipa (dos actos).—11 (doble). Los hombres que son hombres... (dos actos).

CERVANTES.—4.30 (función entera). La nicotina.

Trampa y cartón (dos actos y varias películas) y Las hazas de Juanillo el de Molares.

9.45 (sencilla). Fortunato (tres cuadros).—11 (doble). Trampa y cartón (dos actos).

NOVEDADES.—3.30. El gófo de Guinea.—5. La Venus moderna.—6.15. El señor Joaquín.—7.15. El banderín de la cuarta.

9. Orgullo de raza.—10.15 (doble). Campanero y sacristán y El banderín de la cuarta.

MARTIN.—4. Sangre moza.—5.15. La novia del torero.

6.15. San Cerviguillo, mártir.—7.30. La novia del torero.

9.15. El señor Joaquín.—10.15. San Cerviguillo, mártir.

11.30. La novia del torero.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1. Matinée con regalos.

3. Películas.—4. La sacrificada.—5. Levantar muertos y Pido la palabra (especial).—6.30. San Sebastián, mártir (especial).

8.45. Películas.—9.30. Sabotaje.—10.30. Genio y figura (especial).

GRAN VIA.—4.30. La paloma azul.

10. La paloma azul (cuatro actos y 24 cuadros).

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4.30 a 12.—Jueves, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, matinees intermedios amenizados por notable sexteto.

CINEMA X.—3 matinee infantil con sorteo de valiosos juguetes.—Grandes éxitos de las películas «Niña sublime» «El revisor de vagones-camas» y «La reina de la playa».

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continúa todos los días de 4 a 12.30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematografía artística.—11 y 12, selectos números de variedades por una escogida y selecta compañía.

PETIT PALAIS.—1, variado repertorio y estreno de películas. Grandes secciones de variedades por una escogida compañía internacional.

IDEAL POLISTHLO.—Para el mes próximo prepara la Empresa un selectísimo programa cinematográfico.

BENAVENTE.—12, Gran matinee infantil con regalos de 3.30 a 12.30. Secciones de cinematografía. Todos los días estrenos.

VELODROMO DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 3. Gran concurso de foot-balls local y carreras de bicicletas, tandems y entreadoradas.

AVISOS UTILES

PALACE HOTEL

Reveillon del 31 de Diciembre.

Gran cena de gala.

Gran baile cotillon.

10 pesetas cubierto.

Se ruega pidan las mesas con anticipación.

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que a 2 pesetas sirve el Café-bar «Tonopoh», de diez de la noche en adelante, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de consomé, ración de ricos fiambres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café o té, a elección.

El número de concurrentes a tan escogido «lunch» aumenta de noche en noche.

COMPANIA IBERICA

ALCALA, 128. MADRID. LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

Agua Colonia Orive.—Sin igual para evitar la supuración de diviesos, abortándolos cuando se inician con una ó dos fricciones de toalla, mojada de tan excelente perfume. Resultados infalibles. 8 rs. frasco. Garrafón 4 litros. 16 pesetas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Depósito: D. RAMON DE LA CRUZ, 12.—Teléf. 2.406

Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Teléf. 219.—SAN BERNARDO, 1. Teléf. 1.236

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Luis Espuñes y Espuñes FALLECIÓ EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hija, doña Matilde Espuñes Camarasa, y su hijo político, D. Gerardo Velázquez, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (2) Para esquelas, J. Dominguez, plaza de Matute, 8.

PERDIDA reloj pulsera de oro con granates. Trayecto, Independencia, Alcalá, Cedeiros, San Jerónimo y Espoz y Mina. Gratificarán Alcalá, 108. Tarjetas de visita finas, elegantemente impresas en cartulina, marfil ó tela, pesetas 150 el 100; en pergamino finas, pesetas 2; en pergamino Royal, pesetas 2,50. Casa Thomas, Sevilla, 3. Christmas-Cards Últimas creaciones Un duro la docena. Casa Thomas, Sevilla, 3. ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, perlas del Monte, Montero, 40. EN JAMON SEBANO Para conserio crudo comprado en Los Gabrieles, es el mejor regalo de Pascuas. Una señora doña, viuda, no pudiéndolo ganar, desea que la socorriesen porque se encuentra sola, desamparada de todo, y en una triste y apurada situación. Vive en la calle de Velázquez, núm. 3, buhardilla. Vendo buena casa.—Barrio Salamanca y otras, dejando al capital interés libro 5 y 1/2 por 100. Hotel próx. Castellana y Pinea rústica próx. Madrid. Sr. Méndez, Plaza Santa Ana, 2 y 3.

LA SEÑORA Doña Elisa Taberner Olazábal FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1912 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su afligida hija doña Elisa Olazábal; hijo político D. Octaviano Alonso de Celis y Cortines; nieto, primas, sobrinas y demás familia, RUEGAN a sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 30 del corriente, a las once y media, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, por lo que recibirán especial favor. Las misas Gregorianas comenzarán el día 1.º del año próximo, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, y a las once y media en la de San Jerónimo el Real. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Sión, Sigüenza, Barcelona, Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7) LA PELETERIA La Virgen del Pilar 34.—MAYOR.—34 ES LA MAS SUELTIDA Y BARATA DE MADRID Trajes y abrigos, ricos generos, un duro al mes, Corredora, 16, Sastr.ª Bizca. T.º 256

4.600 metros cuadrados de terreno. Se venden en un solo lote o en diez solares. Reunen muy buenas condiciones y están próximos a la estación de Atocha. R. calle del Prado, 4. tienda, esquina a la calle de Echegaray. Gabinete dental Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral. ORO Y PLATA Alhajas Brillantes, Perlas y PAGANOS todo su valor Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 31. Calceda Pérez Aguirre Cel de mejores resultados Precio: 0,75 la venta en todas las farmacias de España. TARJETAS de visita una peseta 100 Elegantes de pergamino, 1,50 ciento. Galdo, 2, tipografía. Consultorio de especialidades en salas públicas y gratuitas. Andrés Borrego, 16. La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS. CARMEN, NUMERO 18. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

EL SEÑOR Don Antonio Ortiz de Landázuri Y VIEDMA VETERINARIO E INGENIERO AGRÓNOMO Ha fallecido el 28 de diciembre de 1912 A LA UNA Y CUARTO DE SU TARDE Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Sergia Antón; su hija, doña Amalia; nietos; hijas políticas, doña María del Toro y doña Francisca Galván; sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 29 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ferraz, 70, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. (1) La Funeraria.—PRELADOS, 20.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos.
Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

12-MONTERA-12

RETALES

de paños, EQUINO, para trajes y abrigos. Farmacia, 6, 1.
Quinta, hotel, viñas y COTO DE CAZA de salud, recreo y renta.
En Pozuelo, frente Gu. darrama, se venden juntas ó separadas dichas fincas por el valor que rentan el 7 por 100 y producen 2.500 ptas. al año. Informes y licitación, Notaría Sr. Gallina. - San Bernardo, 75 - MADRID.

DESEAMOS

Los fabricantes de una nueva Máquina Inglesa, (tiene patente) para tajar tocino, jamón, pan, etc., desean nombrar Agentes, como únicos representantes entre los compradores al por mayor de las ciudades más importantes. La máquina taja el tocino, el jamón y el pan de cualquier tamaño y espesor. Es muy útil para los Especieros, los Tocineros, los Proveedores, en los Hoteles, Cafés, etc. Si lo pesa 7 kilos. Prix rts. 55.- Su venta es fácil y rápida, y de a muy buenas utilidades. Diríjanse referencias, etc. L. T. 318, Haassens-stein & Voelker Ltd., Queen Victoria Street, LONDON E. C.

EL SEÑOR

D. José Miguel Fernández y Viena

FALLECIÓ
EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1901
R. I. P.

Su viuda, doña Engracia Palacios; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el domingo 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas).

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas. Depósito y molienda en Madrid.
PACIFICO, 75
PLAZA DE CASTELLAR, 5 P. C. de Valdecañas.-Canteras.
Teléfono 1.048

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente.....	8,00
12. id. especial.....	5,00
Quintal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

CATARROS

antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS y presencia de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, Courbevoie-Paris.

AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS
Clases por profesorado competetísimo del Cuerpo de Ayudantes Internado y dirección á cargo del Sr. Torres Espajo, presidente. - Travesía de Trujillos, 2.- Madrid.

VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Atava)
Vidense en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID

- D. Faidomero Garcia, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecaisting, Principe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
- D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
- D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).- Bodega Montalban.
- D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Irantans, 4 y 6.
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 39 y 35, «La Negrita».
- D. P. Fidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Baiguera, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
- Bodega Victoria, Olozaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro Garcia Suarez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la mala de alambre que precinta la botella y á la media botella.-Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.

XXXIII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Juan de Zavala y de la Puente

PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES
CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1879

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermana política, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 29 del actual en San Manuel y San Benito, Corpus Christi (das Carboneras), la Encarnación y San Nicolás (los Servitas), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

BANQUE COMMERCIALE DE BÂLE

BASILEA (Suiza).-FUNDADA EN 1863

Capital: Acciones. Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. 10.500.000

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara aborazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.
DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suiza, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.
CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:
3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.

Toda ingenería por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco, queda prohibida, conforme á las leyes suizas.
Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

Dirigirse en español á la Dirección de la
BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exigirse siempre la marca del
Dr. Winter
VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trazas Triangulares).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF Magdeburg-Suckau
Delegación para España MADRID, Calle Velázquez 21
Producción total, más de 800.000 caballos.



SUCULENTOS

de sabor incomparable resultan los pollos, postardas, pavos, capones, corderos, riernas de anero, etc. etc. con la moderna cacería a asador especial de esta Casa.
Utensilios de cocina irrompibles, Baterías completas, á 35 pesetas. Cafeteras de minutos sistema. Filtros higiénicos para agua.
Cacería cómoda y barata por petróleo.
Precios fijos, baratos.
Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Ojo! Únicamente Marín

Traducciones de idiomas.- Escalinata, 18, 1.º Izda.

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platinos, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

TACOS

PARA CALENDARIOS, calidad fina, tamaño pequeño á los centímetros; porcentajes más baratos. L'albis Postal, Encarnal, 2, Madrid.

HULES PLUMEROS LINO EUM

Cepillería de todas clases Artículos para la limpieza de las habitaciones. Gantaperchas para tapicería y carruajes. Telas incombustibles p. cama.

CASTELLS

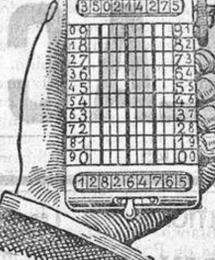
Almacén P. de Herradores 12 Sucer a. Price pe. 12.

PRESTAMOS

sobre alhajas y valores del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos usufructos, valores del Estado y Sociedades, fianzas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagados precios Zaragoza, 9, y Fresca, 2.
TEJANO SAN FERNANDO de Sevilla.-Se arrienda para ó a para la próxima primavera. El Ayuntamiento ha concedido 25.000 ptas. de subvención para dicha temporada.



"ARGOS,"

es la máquina de sumar más perfecta y única con comprobación á la vista.
150 PTAS.
CATALOGO GRATIS
Depositarlo en España
L. ASIN
PRECIADOS. 23

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificación.

GRATIS

Ptas. 40
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale
Sirvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (no por carta) á la Sociedad «Hermosa», D. Barceloneta.-Apartado 498

Coleccionista de Sellos de Correo

De Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por 1901.00 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sirvase dirigir ofertas detalladas, con fotos por carta, indicando precio, bajo P. H. ATELIER, á Hotel Metropole, Madrid.

EL SEÑOR

D. LUIS FIGUERAS Y FERNÁNDEZ

TENIENTE CORONEL DEL CUERPO DE INVÁLIDOS, CONDEPOR LA PLAZA DE SAN HERMENEGILDO, ROSA DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS

Ha fallecido el día 27 de diciembre de 1912
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán general de la primera región y Comandante general del Cuerpo de Inválidos; su aflijida esposa doña Carmen Conde González; hija doña María de los Angeles; hijo político D. José Ramos Cervino; nieto, hermanos D. Arturo y el Ilmo. Sr. D. Francisco Figueras, Teniente Vicario general Castrense de la primera región, sobrinas políticas, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 29 del actual, las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Salud, 19, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar.- Claudio Coello, 16.

ACADEMIA HERREROS

Ingenieros agrónomos
industriales, de Caminos, Montes y Minas y sus cuerpos auxiliares. Preparación por ingeniers. Intern. C. de los Leones, 1

Calendarios americanos

para 1913. Grandes novedades. TACOS sueltos para los mismos. Plaza de Santa Ana, 11.

Carreras Militares.-Escuela Naval
Preparación completa con arreglo al nuevo plan. TERCER.-Los Baños, 23, Madrid.
El día 2 de enero se reanudarán las clases. Local para 16 internos. Pídanse Reglamentos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con curativas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Sr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

Sociedad General de Anuncios

AGENCIA DE PUBLICIDAD
MONTERA 19.

LA ILMA, SEÑORA

Doña María Josefa de Vargas-Machuca

VIUDA DE HEREDIA
Falleció el día 28 de diciembre de 1912
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

su director espiritual; sus desconsolados hijos, D. Salvador, doña Luisa, doña Avelina y D. Rafael; hijos políticos, doña María de la Concepción López Campos y D. Antonio Fernández Cuevas; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cedaceros, 10, al cementerio de San Lorenzo y San José, por lo que recibirá especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Agenci Fúnebre Militar.- Claudio Coello, 16

Cecilian Rönisch

REY DE LOS AUTOPIANISTAS
La mayoría de los que poseen este maravilloso Auto-pianista ó aparato Cecilian independiente corresponden á ingenieros, mecánicos industriales de Caminos y Minas, cuyos nombres citamos oportunamente, así como de los diversos aficionados á la música que están encantados de sus resultados y efectos rítmicos, lo que prueba la preferencia que se otorga al Cecilian sobre todos sus similares.
Su venta exclusiva, así como la de los célebres pianos Rönisch y Dea eléctrico, la posee la
Casa Navas Fuencarral, 20 duplicado. T. 3 953.

POLICIA

particular, servicios de vigilancia, pesquisas, gestión de pruebas para pleitos, divorcios, etc. etc. - Casa Internacional al PUERTA DEL SOL, 3. 1.º Teléfono 3.407.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas.
La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
Academia. Diez á os con esta sola preparación. Clase especial para fracasados en exámenes anteriores. Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Jacometrezo, 15

Trust Anunciador

DE **ESPAÑA**

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.

SE ADMITEN
Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas.

NOTA. A casas particulares y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre.

9, PEZ, 9.-Teléf. 3768